

SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRIA

BOLETIN INFORMATIVO



Por un niño sano
en un mundo mejor



JUNTO A LOS CHICOS
EN LA EMERGENCIA
NACIONAL

pg. 4



CURSOS 2002

pg. 12

Junto a los chicos



AÑO XXVIII - 2001

Nº 4

CONSEJO DE PUBLICACIONES

Av. Cnel. Díaz 1971/75 (1425) BUENOS AIRES • ARGENTINA
Telefax: 4821-8612 • E-mail: sap@sap.org.ar • www.sap.org.ar

1^{ra} Jornada de Salud Ambiental Infantil para Pediatras

*Introducción a la Salud Ambiental Infantil
"Cuando los niños necesitan protección especial"*

23 de Abril de 2002

- **Sede:** Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica "Dr. Carlos A. Gianantonio" Salguero 1242 (1177) Ciudad Autónoma de Buenos Aires
- **Coordinación:**
 - Grupo de Salud Ambiental Infantil de la Sociedad Argentina de Pediatría
 - Asociación Argentina de Médicos por el Medio Ambiente, AAMMA
 - International Society of Doctors for the Environment, ISDE
 - International Network on Children's Health Environment and Safety, INCHES
- **Duración:** 4 horas
- **Horario de la actividad científica:** de 16:00 a 20:00 hs.
- **Invitado del Exterior:** Dr. Peter van den Hazel

INSCRIPCION SIN CARGO

- **Informes e Inscripción:** Sociedad Argentina de Pediatría
Coronel Díaz 1971/75 (C1425DQF) Buenos Aires, Argentina
Tel./Fax: (54-11) 4821-8612 – E-mail: sap@sap.org.ar
Web: <http://www.sap.org.ar>

JORNADAS NACIONALES DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

"Construyamos un futuro seguro para niños y adolescentes"

16 y 17 de agosto de 2002

- **Destinado a:** Médicos, Docentes, Asistentes Sociales, Psicólogos, Enfermeros, Comunicadores Sociales y otros Agentes vinculados a la prevención de accidentes.
- **Sede:** Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica "Dr. Carlos A. Gianantonio" Salguero 1244 (1177) Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Argentina
- **Temario:** Medios masivos y prevención de accidentes - Educación y prevención de accidentes - Factores de Riesgo - Prevención de accidentes en el consultorio
- **Informes e inscripción:**

Sociedad Argentina de Pediatría
Av. Coronel Díaz 1971/75 (C1425DQF) Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Argentina
Teléfono: (54-11) 4821-8612 – Fax: (54-11) 4821-8612 Int.:101
E-mail: congresos@sap.org.ar – Web: www.sap.org.ar

SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRIA



Por un
niño sano
en un
mundo mejor

BOLETIN INFORMATIVO

MIEMBRO de la ASOCIACION LATINOAMERICANA DE PEDIATRIA (ALAPE) y de la ASOCIACION INTERNACIONAL DE PEDIATRIA (IPA)

Av. Cnel. Díaz 1971/75 (C1425DQF) Buenos Aires • Argentina
Telefax: 4321-8612 • E-mail: sap@sap.org.ar
Internet: http://www.sap.org.ar
Centro de Docencia e Capacitación Pediátrica Dr. Carlos A. Gianantonio Salguero 1242/44 (1177) Buenos Aires • Argentina

AUTORIDADES

Comisión Directiva

Presidente:

Dr. Horacio Lejarraga

Vicepresidente 1º:

Dra. Elena Cisaruk de Lanzotti

Vicepresidente 2º:

Dr. Daniel Beltramino

Secretario General:

Dr. Mario A. Grenoville

Tesorero:

Dr. Raúl S. Merech

Pro-Tesorero:

Dr. Gerardo Vaucheret

Secretaria de Educación Continua:

Dra. Margarita Ramonet

Secretario de Actas y Reglamentos:

Dr. Diego G. Faingold

Secretario de Relaciones Institucionales:

Dr. Jesús M. Rey

Secretario de Regiones, Filiales y Delegaciones:

Dr. Ernesto R. Alda

Secretaria de Subcomisiones, Comités y Grupos de Trabajo:

Dra. Lilia E. Garibotto

Secretaria de Medios y Relaciones Comunitarias:

Dra. Gloria Muzzio de Califano

Vocal 1º:

Dr. Miguel A. Naser

Vocal 2º:

Dra. Angela Gentile

Vocal 3º:

Dr. Eduardo Ramos

Coordinación Técnica:

Dr. F. Alejandro Mohr

Directores de Región

Metropolitana

Dr. José L. Cervetto

Litoral

Dr. Orlando Alvarez

Pampeana Norte

Dr. Rodolfo Vergara

Pampeana Sur

Dr. Daniel A. Molina

Centro-Cuyo

Dra. Ingrid Waisman

Noreste (NEA)

Dra. Helena Mabel

Llanos

Noroeste (NOA)

Dra. Nérida Cusa

Patagónica Andina

Dr. Jorge Angaut

Rocha

Patagónica Atlántica

Dr. Raúl Puig

AÑO XXVIII • Nº 4 • 2001

Registro de la Propiedad Intelectual Nº 332.566

Tirada de esta edición: 13.000 ejemplares

CONSEJO DE PUBLICACIONES

Editor Boletín: **Dr. Teodoro F. Puga**

Coordinadora Editorial: **Andrea Maurizi**

SUMARIO

DE LA SAP	4
Emergencia Nacional	
La SAP en el diálogo social	5
Repercusión en las Regiones	6
La institución frente a la crisis	7
Consejo Consultivo	9
CONGRESOS DE LA SAP 2002	10
EDUCACION CONTINUA	12
Cursos del Primer Semestre	
CONSEJO DE EVALUACION PROFESIONAL	14
Profesionales certificados	
Exámenes de 2002	15
No hay derecho a quitarles la esperanza	16
Sesión Especial en la ONU	17
SUBCOMISIONES, COMITES Y GRUPOS DE TRABAJO	18
Los Derechos del Niño	
Los jóvenes y el alcohol	
Homosexualidad y adopción	20
REGIONES Y FILIALES	21
Carta a mis colegas	23
INFORMACION INTERNACIONAL	24
ALAPE - OPS y la estrategia AIEPI	
FUNDASAP	26
Iniciativas en Promoción de la Salud	
NOTICIAS	28
Teléfonos y e-mails de la SAP	29
ESPACIO DE CREATIVIDAD	30

Tapa y páginas 4 a 7: **Buscando comida**. Bariloche, 2 de marzo de 2002. Foto: Dr. Jorge Angaut Rocha.

EMERGENCIA NACIONAL

Compartir y estar más juntos

La Sociedad Argentina de Pediatría ha asumido el compromiso de colaborar en las acciones que hagan eje en el interés primordial del niño y su familia. De las iniciativas que surgieron en reuniones y consultas realizadas por la Comisión Directiva, compartimos aquí acciones y documentos.

CON CADA FILIAL

En el marco del diálogo nacional convocado por el Señor Presidente de la República en conjunto con la Iglesia Católica y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la Sociedad Argentina de Pediatría fue invitada por UNICEF a una reunión con otras organizaciones no gubernamentales, a los fines de intercambiar ideas sobre la situación del país y el papel que las ONG pueden jugar en la hora actual.

El representante de la Misión de las Naciones Unidas, Señor *Carmelo Angulo*, relató las conversaciones que está manteniendo regularmente con la máximas autoridades políticas nacionales acerca de la precaria situación global argentina con su quiebra financiera, social e institucional, crisis que se presenta en el contexto de una situación de descreimiento generalizado de la población, ausencia de liderazgo, y una muy grave situación social.

Frente a esta situación, la Comisión Directiva ha dado los siguientes pasos:

- 1) Enviar a los medios una nota cuyo contenido se adjunta. (*)
- 2) Enviar al Sr. Ministro de Salud una nota cuyo contenido se adjunta. (**)
- 3) La Comisión Directiva entiende que en esta situación de emergencia nacional, los niños, constituyen uno de los sectores más vulnerables, requieren, hoy más que nunca, una especial contención. Reforzar nuestros lazos con las familias que aten-

demos, hacer un esfuerzo en la prescripción de medicinas de bajo costo, contener sus ansiedades frente a la situación actual, son formas de contribuir como pediatras en este momento.

- 4) Establecer un contacto permanente con regiones y filiales a los fines de intercambiar información, ideas y opiniones, lograr de esta manera que estos intercambios adquieran una verdadera dimensión nacional de estos intercambios. Esta comunicación debería darse idealmente por vía electrónica, ya que la Comisión Directiva asume que todas las filiales cuentan con estas facilidades. No obstante, puede también recurrirse a los otros medios (teléfono, fax, etc).
- 5) Le rogamos transmita a los asociados de esa Filial estos contenidos. Asimismo, le solicitamos formalmente que a través de esta red envíe sus opiniones a la Comisión Directiva sobre todo lo que considere pertinente con respecto a la situación actual. En estos momentos que vive el país es necesario estar más juntos, compartir nuestras preocupaciones, nuestros problemas y nuestras ideas. ▶

**Comisión Directiva
Sociedad Argentina de Pediatría**

Enviada a las Regiones y Filiales el 28/1/02

(*) ver Mensaje a la comunidad, pág. 6

(**) ver Al Sr. Ministro, pág. 7



LA SAP EN EL DIALOGO NACIONAL

Mientras el país se debate entre una despiadada puja de intereses financieros y sectoriales por un lado y una desesperante situación social por el otro, la infancia, grupo vulnerable de nuestra población, ve lesionar cada vez más sus derechos consagrados en la Convención de los Derechos del Niño: el derecho a la salud, a la educación primaria gratuita, a la protección familiar, a no ser explotado.

En este contexto, el gobierno nacional ha convocado al diálogo, invitación que la SAP ha aceptado con la profunda esperanza de que las autoridades y las instituciones participantes den señales claras de querer acercarse a una sociedad más justa y a un país dueño de su propio destino.

Convocados recientemente por el Sr. Ministro de Salud Pública, la Sociedad Argentina de Pediatría está participando activamente en las diferentes mesas de trabajo que se han formado. Esta participación se da en conjunto con los representantes de obras sociales, de universidades, sanatorios, etc.

En estas mesas de trabajo se vertieron diversas opiniones. Hubo muchos reclamos, pero también hubo voces que expresaron una disposición a poner el hombro, a ofrecer colaboración. La SAP está asistien-

do a estas reuniones con el propósito de reforzar el Programa Médico Obligatorio en la dirección de las necesidades de los niños y adolescentes, de enfatizar las necesidades de prevención y promoción de la salud, el cuidado y mantenimiento de los recursos humanos y materiales existentes para la resolución de problemas de salud del niño en cualquier nivel de complejidad, en la preparación de un vademecum pediátrico básico.

Este diálogo puede ser uno más de los fallidos intentos de los argentinos de construir algo en conjunto, pero también puede ser una oportunidad única en el sector salud para comenzar a caminar firmemente hacia un sistema de salud más incluyente, más equitativo. ▶

Dr. Mario Grenoville
Secretario General

Dr. Horacio Lejarraga
Presidente

**Programas de Salud Materno Infantil
del Ministerio de Salud de la Nación**

**Designan al
Dr. Luis García Azzarini**

El Dr. Luis García Azzarini, ex Vicepresidente de la Sociedad Argentina de Pediatría, fue convocado para hacerse cargo de la *Unidad Coordinadora Ejecutora de Programas de Salud Materno Infantil y Nutricional* en el Ministerio de Salud de la Nación. ▶

REPERCUSION EN LAS REGIONES

En el Sur

“Creo que la sociedad espera algo más de nosotros, y en especial de los pediatras. Creo que debemos teorizar menos y llevar algo más los dichos a los hechos.

Los derechos del niño, en nuestra provincia, existen sólo en los papeles.

Espero que la difusión de estas cosas impulsen a nuestros colegas a hacer algo más de lo que hasta ahora hemos hecho. La situación actual de la niñez así lo requiere.”

El Dr. *Jorge Angaut Rocha*, Director de la Región Patagónica Andina, hizo llegar a la SAP estas imágenes que entregó también a los integrantes del Gabinete Social de la Nación junto con el siguiente mensaje:

“La Sociedad Argentina de Pediatría, entidad que agrupa a más de 12.000 pediatras de todo el país, comparte con la población la profunda tristeza por la situación que está atravesando el país.

Creemos que esta gravísima situación exige el máximo compromiso de gobernantes dedicados al área social, para revertir en forma urgentísima la difícil encrucijada que vive una parte de nuestra población infantil.

Con esta secuencia fotográfica pretendemos que las autoridades del área social tanto nacional como provincial y/o municipal, adviertan el serio riesgo en que se encuentran estos niños y adolescentes.

Es absolutamente imprescindible que estos niños sean incluidos en algún plan social, que les permita comer lo mínimo necesario para su subsistencia y crecimiento normal.” ▶



Buscando comida: niños corriendo tras un camión que empieza a descargar basura. 2 de marzo de 2002.

Desde el norte

Lo que ocurre no escapa a lo que ocurre en todo el país, nada más que, lo que pasa es que hace ya mucho tiempo que nos es muy duro el diario vivir sin ser escuchados. Aquí no es tanto el problema del famoso "corralito"; aquí el problema es el hambre, la pobreza, la de-

socupación, la desnutrición, las altas tasas de mortalidad infantil, la inequidad, la falta de decisiones políticas con planes de salud que, al menos, avizoren soluciones a mediano y largo plazo. Esto es repetir cosas que todos saben y conocen...

Dra. Nélide Cusa,
Directora de la
Región Noroeste (NOA)

EL MENSAJE DE LA SAP A LA COMUNIDAD

La Sociedad Argentina de Pediatría entidad que agrupa a más de 12.000 pediatras de todo el país, comparte con la población la profunda tristeza por la situación que está atravesando nuestro país, de crisis política, económica y de verdadera exclusión social.

Creemos que esta muy grave situación exige el máximo compromiso de gobernantes y ciudadanos en la decisiva tarea de promover mecanismos de participación que aseguren la construcción de una sociedad democrática, pacífica y con equidad.

Es por ello que la SAP apoya la iniciativa gubernamental de diálogo nacional, propuesta con el apoyo de la Iglesia Católica y de las Naciones Unidas, y para que ese diálogo sea fructífero espera que las autoridades den señales claras de una vocación de cambio en favor de un país dueño de sus propios destinos.

Los pediatras consideramos que en estos tiempos difíciles todos los ciudadanos debemos poner especial esfuerzo en proteger a los niños y adolescentes de nuestro país en el seno de sus familias. Ellos conforman un sector particularmente vulnerable de la población y son portadores de derechos, esenciales para su normal desarrollo.

La SAP apoya asimismo, toda iniciativa que tienda al logro en el país de un servicio, sistema o plan de salud que pueda atender a todos los ciudadanos con equidad y en forma adecuada. ▶

Dr. Mario Grenoville
Secretario General

Dr. Horacio Lejarraga
Presidente

Mensaje enviado a los medios de comunicación



Al Señor Ministro de Salud Pública

Dr. Ginés González García

La Sociedad Argentina de Pediatría se dirige a Usted a fin de desearle éxito en su gestión como Ministro de Salud Pública. Somos conscientes del momento crítico por el que pasa la sociedad argentina toda, y las enormes dificultades que deben enfrentar en este momento los miembros del gobierno nacional, pero entendemos que la hora actual exige señales claras de orientación de la atención de salud hacia el logro de una mayor equidad, que se acerquen progresivamente hacia un modelo nacional de salud. Los pediatras de la Argentina estamos dispuestos a apoyar toda gestión orientada en este sentido.

Asimismo, recordamos que en la grave crisis social que enfrentamos, la infancia es el sector más vulnerable de la sociedad, y que los niños y adolescentes son por lo tanto merecedores de una especial atención a la hora de establecer prioridades. ▶

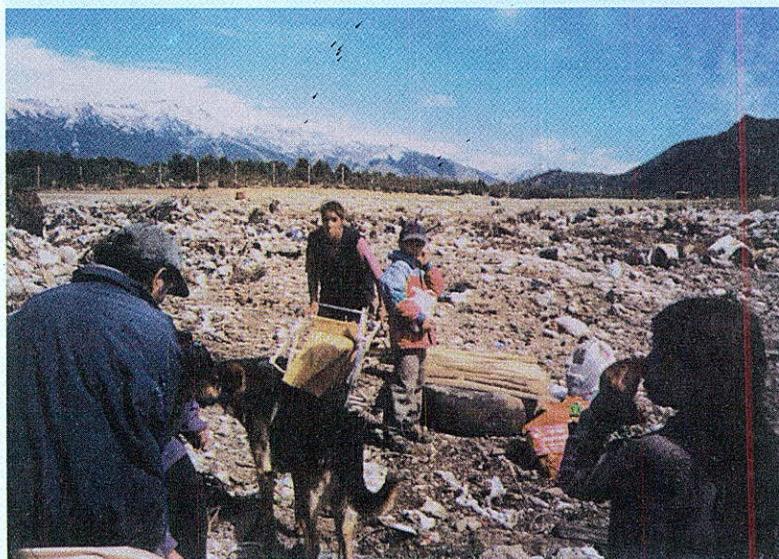
LA INSTITUCION FRENTE A LA CRISIS

La Argentina está pasando por la crisis económica más grave de su historia y, como no podía ser de otra manera, la Sociedad Argentina de Pediatría, como toda institución ligada a la vida nacional, comparte sus consecuencias.

Para la SAP no se trata de una crisis, en el sentido corriente del término, sino de una situación económica de escasez, de profundización progresiva, que se venía previendo desde hace ya tiempo, y a la cual la institución viene adaptándose progresivamente. La situación de carencia se debe a una multiplicidad de factores, entre los que se cuentan entre otros, la reducción del aporte de las cuotas societarias, la reducción de inscripciones en programas docentes y la suspensión de todas las colaboraciones que la SAP recibía por parte de diferentes empresas.

Frente a esta situación, se han tomado medidas dirigidas a reducir costos en todas las áreas de nuestra Sociedad, pero teniendo sumo cuidado en mantener la calidad de los servicios que se prestan. Para la Sociedad este proceso representa un desafío más, de todos los que ha venido enfrentando desde su fundación, y estamos seguros de poder superarlo porque contamos con la infraestructura, los recursos administrativos y, lo más importante, con el compromiso del personal que trabaja en nuestra institución y de todos los pediatras y demás profesionales asociados. ▶

La Comisión Directiva



Población infantil que come y vive en el basural, Ruta N° 258, Bariloche.

Dr. OSCAR ANZORENA

Con profundo pesar, la Sociedad Argentina de Pediatría participa el fallecimiento de su estimado Miembro Honorario Nacional.

Oscar Anzorena fue una de las figuras de la pediatría actual argentina que supo alcanzar esta jerarquía a través de su prolongada actividad tanto en el campo de la Pediatría General como en la especialidad de Neumotisiología Infantil.

La formación pediátrica la realizó en su querido Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez de Buenos Aires, donde inicia su actividad como practicante primero y como graduado después bajo la orientación de *Florencio Escardó*. Luego de unos años, se radica en Plaza Huincul como Pediatra de esta localidad que dependía de una empresa petrolera nacional.

Fueron años que le dejaron una inestimable impronta porque aprendió a manejarse sin la tutela de un hospital complejo y especialmente a través de la convivencia con las familias de sus pacientes, supo que la enfermedad del niño está muy ligada al ambiente y a la problemática familiar.

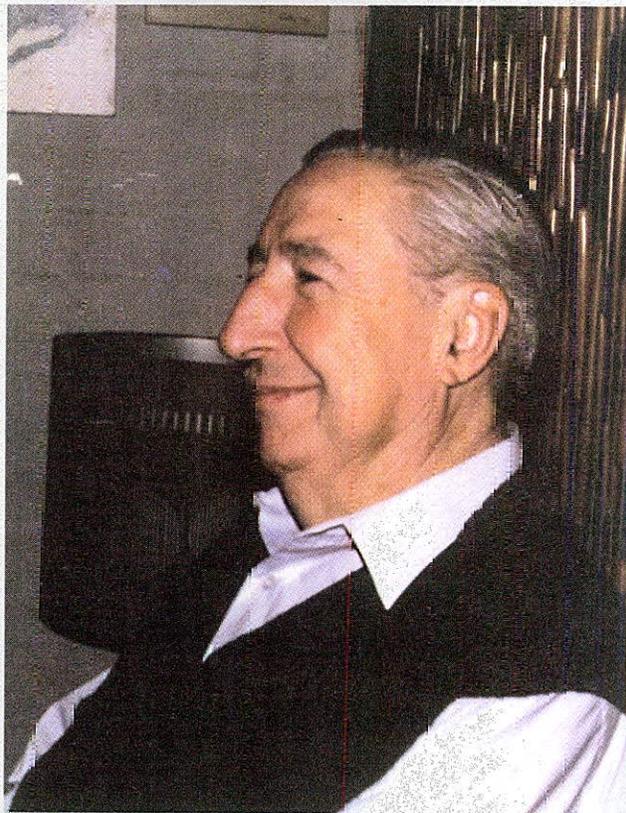
Estos pediatras de antes –pediatras de familia– ejercían la atención primaria de la salud con todo entusiasmo y vocación aunque este término todavía no se había acuñado; sus consultas se realizaban tanto en el consultorio como en el domicilio de la familia que esperaba confiada a su querido doctor mientras aprontaban la toallita de hilo, el alcohol y el café caliente.

Su condición de hombre bueno, la natural modestia, el respeto por sus semejantes, el sentido de la libertad y de los derechos humanos fueron normas de vida que transmitió a sus hijos y discípulos.

Continúa su actividad en Lomas de Zamora, siempre en su doble condición de pediatra de familia y de neumotisiólogo. Fue uno de los primeros médicos del conurbano Sur en ejercer con exclusividad la pediatría. Regresa a su Hospital de Niños y finaliza en 1971 su desempeño en el mismo como jefe de Neumotisiología para asumir la función de Jefe del Servicio de Pediatría en el Hospital L.C. de Gandulfo de Lomas de Zamora, hasta su jubilación hospitalaria en 1981.

Inquieto por los problemas del ejercicio profesional y el desenvolvimiento ético, participa en la fundación del Colegio de Médicos de la provincia de Buenos Aires y del Círculo Médico de Lomas de Zamora. En distintos periodos integró el tribunal de disciplina de las dos entidades.

Miembro de siempre de la SAP, fundador y primer Secretario del Comité Nacional de Neumotisiología, integrante de la Comisión Direc-



tiva, Presidente de la Región Metropolitana, Vicepresidente en la Comisión Directiva 1981-84 y primer Director Ejecutivo de la SAP entre 1984 y 1987, colaborando activamente con su apreciado y admirado Dr. *Carlos Gianantonio* durante su paso por la SAP.

Fue Presidente Honorario del Primer Congreso de Neumonología Infantil y en el Congreso Argentino de Pediatría realizado en Mendoza, su ciudad natal que tanto quería, recibió un efusivo y conmovedor homenaje de sus colegas de la SAP.

En 1978 lo distinguen con el Accésit del Premio "Juan Alberto Harriet" por el trabajo *Mortalidad Perinatal, investigación sobre defunciones perinatales ocurridas en el Partido de Lomas de Zamora entre el 1º de noviembre de 1977 y el 27 de mayo de 1978*, realizado junto con los Dres. *R. Smud, C. Barragán, M. Laborae, E. Peña* y *B. Efron de Smud*.

Abraza desde la declaración de Alma Ata esta filosofía y estrategia de atención y dedica sus últimos años de ejercicio a la difusión de la Atención Primaria de la Salud, a la Educación para la Salud en el Primer Nivel de Atención en el municipio de Lomas de Zamora y al fortalecimiento de la red de referencia y contrarreferencia entre el Hospital Garrahan y su área de influencia. ▶

Dr. Jesús María Rey

PRONAP**PRORROGA DE INSCRIPCIÓN****30 de Abril de 2002**

Hasta el 30 de Abril será la prórroga de inscripción al primer año del ciclo de 3 años (2002-2004) del Programa Nacional de Actualización Pediátrica a distancia de la SAP.

Para este año se han seleccionado los siguientes temas: *Adenomegalias, Asfixia perinatal, Enfermedades neurometabólicas, Síndrome del X frágil, Infección urinaria recurrente, Hijos de padres separados, Vacunas, Supervisión del crecimiento y desarrollo del adolescente, Trastornos de la marcha, Enuresis, Enfermedades re emergentes: TBC y Habilidades de comunicación.*

Los cuatro módulos que se reciben durante el año están procesados didácticamente, promueven la realización de ejercicios y tienen trabajo en terreno.

El curso cuenta con una lista de discusión por correo electrónico para los alumnos.

La certificación del Curso es de 250 horas con evaluación final o de 280 horas con concurrencia a encuentro presencial. Todo inscripto que curse el ciclo completo (02-03-04) puede acceder a una certificación acumulada: entré 530 horas (2 años aprobados y asistencia a 1 encuentro presencial) hasta un máximo de 840 horas (3 años aprobados y asistencia a 3 encuentros presenciales). El curso también otorga créditos para recertificación.

En el transcurso del año, cada 2 ó 3 meses se entregarán en el domicilio de los inscriptos, cada uno de los módulos.

Mayor información, teléfonos 4821-2318/9 int. 130/132 o al e-mail: pronap@sap.org.ar ▶

BECAS

A través de una comunicación del 28 de diciembre de 2001, el Laboratorio Roemmers ha suspendido temporariamente el otorgamiento de fondos para las dos Becas de Perfeccionamiento de un año de duración.

Para el año 2002, la Sociedad Argentina de Pediatría ha decidido financiar seis Becas de Perfeccionamiento de seis meses de duración.

Por su parte, la Fundación Sociedad Argentina de Pediatría, **Fundasap**, financiará Becas de Perfeccionamiento de tres meses de duración, Becas de Actualización de dos meses de duración y la Beca de Investigación. ▶

CONSEJO CONSULTIVO

Se reúne el miércoles 10 de abril el Consejo Consultivo en Entidad Matriz, que sesionará desde las 9 hasta la 17 horas.

El temario incluye los informes y propuestas de cada Región y prevee un receso para la asistencia a la Asamblea General Ordinaria. ▶

ASAMBLEA Y ELECCIONES

Tal como informamos en el Boletín anterior, el día 10 de abril de 2002, segundo miércoles del mes, tendrá lugar la Asamblea General Ordinaria. El primer llamado será a las 12.30 y el segundo, a las 13.30 horas.

En la oportunidad se designarán los Miembros de la Junta Electoral integrada por un Presidente y tres vocales quienes, de acuerdo con el Artículo 27 de los Estatutos, tendrán a su cargo todo lo concerniente al trámite electoral para la renovación de la Comisión Directiva, tal como se realiza cada tres años.

La Junta comunicará la fecha del Acto eleccionario que tendrá lugar un día hábil de la segunda o tercera semana del mes de Octubre, en que se realizará la Asamblea General Ordinaria.

Para poder elegir

Solamente podrán votar los Miembros Titulares, los Miembros Vitalicios y los Miembros Honorarios Nacionales como lo establecen los Artículos 11° y 17° del Estatuto.

Antes de finalizar la tercera semana del mes de julio, las Filiales remitirán a la Junta Electoral los haberes correspondientes a las cuotas de los socios pagas al 31 de mayo de 2002, requisito indispensable para ejercer el derecho a voto. La lista de miembros en condiciones de votar será exhibida en Entidad Matriz y comunicada a todas las Regiones y Filiales en la tercera semana del mes de Agosto. El Artículo 29° prevé el procedimiento para quienes opten por el voto por carta certificada. ▶

CONGRESOS Y JORNADAS



JORNADA SOBRE SALUD INFANTIL Y MEDIO AMBIENTE

23 de Abril de 2002

- Centro de Docencia y Capacitación
Pediátrica "Dr. Carlos A. Gianantonio"

Coordinada por el Grupo de Salud Ambiental Infantil de la SAP, la Asociación Argentina de Médicos por el Medio Ambiente (AAMMA), la International Society of Doctors for de Environment (ISDE) y la International Network on Children's Health Environment and Safety, INCHEs, el martes 23 de abril se realizará la 1ª *Jornada de Salud Ambiental, Introducción a la Salud Ambiental Infantil "Cuando los niños necesitan protección especial"*.

Esta iniciativa de la SAP que se realizará en el Centro de Docencia y Capacitación *Dr. Carlos Gianantonio* de 16 a 20 hs., será presentada por las autoridades de la Sociedad y contará con el aporte de especialistas como el Dr. *Peter van den Hazel*, Médico del Servicio de Salud Ambiental del Gobierno de Holanda, el Dr. *Rodolfo Carcavallo*, las Dras. *Lilian Corra* y *María C. Della Rodolfa*, expertos de las Asociaciones organizadoras. ▶

XII JORNADAS REGIONALES DE PEDIATRIA DEL NOA

2 AL 4 de Mayo de 2002

Grand Hotel del Tucumán

Av. de los Próceres 380 - Tucumán

4º CONGRESO ARGENTINO DE EMERGENCIAS Y CUIDADOS CRITICOS EN PEDIATRIA

3º CONGRESO DE ENFERMERIA EN
EMERGENCIAS Y CUIDADOS CRITICOS
EN PEDIATRIA

2º JORNADAS DE KINESIOLOGIA
EN EMERGENCIAS
Y CUIDADOS CRITICOS EN PEDIATRIA

26, 27 y 28 de Mayo de 2002

- Hotel Crowne Plaza Panamericano

4º CONGRESO ARGENTINO DE INFECTOLOGIA PEDIATRICA

29 de Mayo al 1º de Junio de 2002

- Hotel Crowne Plaza Panamericano

2º JORNADAS DE EPIDEMIOLOGIA 28 y 29 de Junio de 2002

- Centro de Docencia y Capacitación
Pediátrica "Dr. Carlos A. Gianantonio"
- Presentación de Trabajos Libres,
hasta el 2 de Mayo de 2002

4º ENCUENTRO NACIONAL DE INVESTIGACION PEDIATRICA 2 y 3 de Agosto de 2002

- Centro de Docencia y Capacitación
Pediátrica "Dr. Carlos A. Gianantonio"

JORNADAS NACIONALES DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES 16 y 17 de Agosto de 2002

- Centro de Docencia y Capacitación
Pediátrica "Dr. Carlos A. Gianantonio"

Bajo el lema "*Construyamos un futuro seguro para niños y adolescentes*", la Subcomisión de Prevención de Accidentes organiza estas Primeras Jornadas de amplia convocatoria para abordar, entre otros, los siguientes temas: *Medios masivos y prevención de accidentes, Educación y prevención de accidentes, Factores de riesgo, Prevención de accidentes en el consultorio.* ▶

6º JORNADAS DE LA REGION METROPOLITANA

26, 27 y 28 de Septiembre de 2002

- Centro de Docencia y Capacitación
Pediátrica "Dr. Carlos A. Gianantonio"
- Presentación de Trabajos Libres: hasta el
15 de Junio de 2002

- Centro de Docencia y Capacitación
Pediátrica "Dr. Carlos A. Gianantonio"
Salguero 1244 - Buenos Aires

- Hotel Crowne Plaza Panamericano
Carlos Pellegrini 551 - Buenos Aires

**EL IX CONGRESO ARGENTINO
DE PEDIATRIA SOCIAL
IV SIMPOSIO
DE LACTANCIA MATERNA
II ENCUENTRO DE
PEDIATRIA SOCIAL
DEL CONO SUR**

*que debía celebrarse en
San Miguel de Tucumán del
10 al 13 de Octubre de 2002,
ha sido reprogramado
para el año 2003.*

**2º CONGRESO ARGENTINO
DE GASTROENTEROLOGIA
Y HEPATOLOGIA PEDIATRICA
30 de Setiembre y 1º de Octubre de 2002**

□ Centro de Docencia y Capacitación
Pediátrica "Dr. Carlos A. Gianantonio"
Presentación de Trabajos Libres:
hasta el 31 de Mayo de 2002

**2º CONGRESO ARGENTINO
DE NUTRICION PEDIATRICA
2 y 3 de Octubre de 2002**

□ Centro de Docencia y Capacitación
Pediátrica "Dr. Carlos A. Gianantonio"
Presentación de Trabajos Libres: hasta el
30 de Junio de 2002

**XXIII SEMINARIO NACIONAL
DEL COEME**

25 al 27 de Octubre de 2002
Córdoba

**4ªs JORNADAS
INTERDISCIPLINARIAS DE
SEGUIMIENTO DEL
RECIEN NACIDO DE ALTO RIESGO
6ªs JORNADAS INTERNACIONALES
DE NEONATOLOGIA**

7 al 9 de Noviembre de 2002
□ Centro de Docencia y Capacitación
Pediátrica "Dr. Carlos A. Gianantonio"

**3er CONGRESO ARGENTINO
DE NEUMONOLOGIA PEDIATRICA**

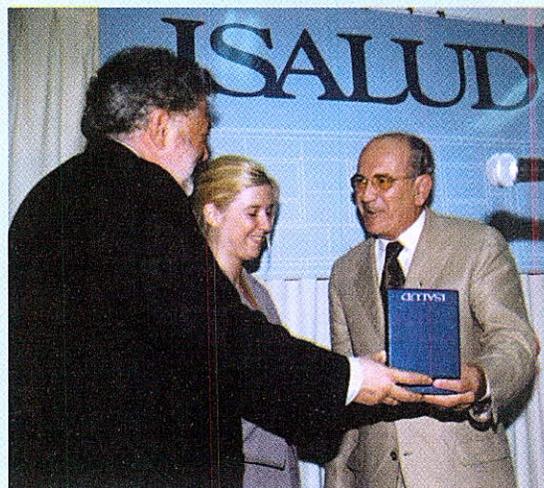
20 al 23 de Noviembre de 2002
Sheraton Córdoba Hotel, Córdoba
Presentación de Trabajos Libres:
hasta el 15 de Agosto de 2002

**OTORGARON A LA SAP
EL PREMIO ISALUD**

Recién cumplidos sus jóvenes 90 años de existencia, la Sociedad Argentina de Pediatría, institución que se ha hecho merecedora del premio ISALUD 2001, es un símbolo científico de la Argentina.

Pionera en estudios sobre el ser humano en el decisivo periodo de su crecimiento y desarrollo, la SAP congrega a miles de profesionales integrados tras el lema "por un niño sano en un mundo mejor". Toda una definición de la filosofía que ha imbuido a la SAP desde su creación, allá por octubre de 1911, cuando aun perduraban los festejos del centenario. Sería largo enumerar todos los aportes que ha hecho la Sociedad Argentina de Pediatría a la educación y a la salud. Por eso hoy, con orgullo, la Fundación Isalud le otorga este reconocimiento.

Con estas palabras, los Dres. *Genés González García* y *Cristina Alvarez Rodríguez* hicieron entrega al Presidente de la SAP, Dr. *Horacio Lejarraga*, de la plaqueta correspondiente. ▶

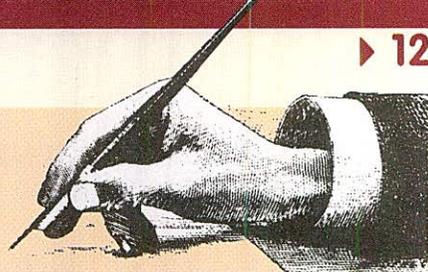


**Jornadas de Invierno
LA VACUNACION,
UN DESAFIO MILENARIO**

Viernes 31 de mayo de 2002

*Salón de Actos, Pabellón Argentina,
Ciudad Universitaria Córdoba*
Sociedad Argentina de Inmunología (SAI)
Informes: Inmunología, Departamento
Bioquímica Clínica de la Facultad de Ciencias
Químicas, Universidad Nacional de Córdoba. Tel
(54) (351) 433 4164, Fax: (54) (351) 433 41 87
e-mail: vrivero@bioclin.fcq.unc.edu.ar

CURSOS DEL AÑO 2002 PRIMER SEMESTRE



La Red Nacional de Educación Continua presentó el programa para el primer semestre del año.

Se especifican en el mismo los Créditos acordados válidos para la recertificación profesional: 10 horas de un curso equivalen a 1 crédito.

Se pueden sumar las horas de distintos cursos acreditados que hayan sido realizados en la misma sede. La inscripción puede ser anual o por módulos independientes.

Si los cursos cuentan con evaluación final, su aprobación agrega un crédito.

Cursos Anuales

Adolescencia Nivel I

5 de abril al 13 de diciembre

Viernes de 14 a 16.30 hs.

103 hs docentes. **10 créditos.**

Coordina: *Dra. Laura M. López*

Comité: *Adolescencia*

Adolescencia Nivel II

Capacitación Clínica

5 de abril al 22 de noviembre

Viernes de 14 a 16.30 hs.

80 hs docentes. **9 créditos.***

Coordina: *Dra. Mirta Garategaray*

Comité: *Adolescencia*

Problemas Pediátricos

Frecuentes

3 de abril al 20 de noviembre

Miércoles de 19 a 21.30 hs.

80 hs docentes. **9 créditos.***

Coordina: *Dra. Silvia Castrillón*

Secretaría: *Educación Continua*

Metodología de la Investigación

17 de abril al 22 de noviembre

Miércoles de 13.30 a 15.30 hs.

32 hs docentes. **4 créditos.***

Coordinan: Dres. *José María*

Ceriani Cernadas y *Carlos Grandi*

Subcomisión: *Investigación*

Actualizaciones 2002

2 de abril al 26 de noviembre

Martes de 19 a 21.30 hs.

80 hs docentes. **9 créditos.***

Coordina: *Dra. Susana San Miguel*

Secretaría: *Educación Continua*

Temas Básicos

4 de abril al 28 de noviembre

Jueves de 19 a 21.30 hs.

80 hs docentes. **9 créditos.***

Coordina: *Dra. Claudia Ferrario*

Secretaría: *Educación Continua*

Encuentros de

Pediatría Ambulatoria

3 de abril al 11 de diciembre

Miércoles de 9 a 12 hs.

96 hs docentes. **10 créditos.***

Coordinan: Dres. *Silvana Candioto* y *Susana Mandel*
Comité: *Pediatría General Ambulatoria*

Encuentros de

Pediatría Ambulatoria

5 de abril al 13 de diciembre

Viernes de 12.30 a 15 hs.

98 hs docentes. **10 créditos.***

Coordinan: Dras. *Ines Daniel* y

Liliana Cimollini

Comité: *Pediatría General*

Ambulatoria

Introducción a la

Pediatría Legal

4 de abril al 7 de noviembre

1^{er} jueves de cada mes, de 12.30

a 14.30 hs.

16 hs docentes. **1 crédito.***

Coordina: *Dr. Daniel Pantin*

Comité: *Pediatría Legal*

Programa de Actualización de Neumonología Pediátrica

9 de abril al 12 de noviembre

Martes de 19 a 21 hs.

62 hs docentes. **7 créditos.***

Coordina: *Dr. Fernando Ferrero*

Comité: *Neumonología*

Cursos Intensivos

Formación en Familia y Pediatría

3 de abril al 28 de agosto

Miércoles de 13.30 a 16 hs.

38 hs docentes. **3 créditos.**

Coordina: *Dr. Héctor D. Vázquez*

Comité: *Familia y Salud Mental*

Promoción de la Salud

¿Realidad o Utopía?

4 de abril al 11 de julio

Jueves de 18 a 21 hs.

42 hs docentes. **5 créditos.**

Coordina: *Lic. Dora García*

Subcomisión: *Educación para*

la Salud

Dermatología Pediátrica

7 al 28 de mayo

Martes de 19 a 21.30 hs.

10 hs docentes. **1 crédito.**

Coordinan: Dras. *Andrea*

Muñoz, *Silvia de Francesco* y

Rebeca Rubinson

Comité: *Dermatología*

Capacitación en Lactancia:

Preparándonos para la

Iniciativa Hospital Amigo de la Madre y el Niño

Del 11 al 15 de Junio, de 8.30 a 16.30 hs.

40 hs docentes. **5 créditos.***

Coordinan: Dres. *Mónica*

Waisman y *Daniel Rodomsky*

Subcomisión: *Lactancia*

Materna

Programa de Emergencias y Reanimación-ERA PALS

25 al 27 de abril; 23 al 25 de

mayo; 13 al 15 de junio; 25 al

27 de julio; 29 al 31 de agosto

Jueves de 7.30 a 16 hs.,

Viernes de 8 a 16 hs.,

Sábado de 8.30 a 15 hs.

24 hs docentes. **3 créditos.***

Coordina: *Dra. Carolina*

Cernadas

Comité: *Terapia Intensiva*

Introducción a la Medicina Interna

30 de abril al 2 de julio

Martes de 19 a 22 hs.

30 hs docentes. **4 créditos.**

Coordina: *Dra. Claudia Iachino*

Comité: *Medicina Interna*

Reanimación Neonatal para Padres

3 de enero al 5 de diciembre

1^o y 3^{er} jueves de cada mes,

de 14 a 17 hs. 3 hs docentes.

Coordina: *Area de trabajo*

Reanimación Neonatal.

Comité: *CEFEN*

Jornadas

Reanimación Neonatal

18 de abril a 21 de noviembre
3º jueves de cada mes de 9 a 17 hs.
16 hs docentes. **2 créditos.***
Directores: Dres *Adriana Aguilar*
y *Marcela Zerillo*
Comité: *CEFEN*

Capacitación Intensiva en Temas de Adolescencia

Sábados 4 de mayo y 6 de julio,
de 8 a 18 hs. 10 hs.
(40 hs independientes).
1 crédito por Jornada.
Coordina: Dra. *Viviana Medina*
Comité: *Adolescencia*

Primera Jornada de Actualización en Hematología Pediátrica

Viernes 12 de abril, de 9 a 19 hs.
10 hs docentes. **1 crédito.**
Director: Dr. *Hugo Donato*
Coordinador: *Amadeo Rosso*
Comité: *Hematología*

Avances en Diagnóstico y Terapéutica de

Enfermedades Alérgicas

Sábado 15 de junio, de 8 a 18 hs.
10 hs docentes. **1 crédito.**
Coordina: Dr. *Raúl Fischer*
Comité: *Alergia*

Seminarios

La crisis del sistema de salud: Su repercusión en la situación de salud de niños y adolescentes en nuestro país

Jueves 2, 9, 16, 23 y 30 de mayo,
de 19.30 a 22.30 hs.
15 hs docentes. **1 crédito.**
Coordina: Dra. *Virginia López Casariego*
Comité *Pediatría Social con la participación del Grupo de Trabajo Pediatras Jóvenes, de la Subcomisión de Asuntos Profesionales y del Comité de Pediatría General Ambulatoria*

Talleres

Talleres Interdisciplinarios sobre Adopción

5 de junio al 4 de septiembre
Miércoles de 14 a 15.30 hs.
6 hs docentes.
Coordina: Lic. *Lidia Abraham de Cúneo.*
Comité: *Familia y Salud Mental. Equipo Interdisciplinario sobre Adopción*

Taller de Enfermería Oncohematológica

Martes 4, 11, 18 y 25 de junio,
de 15 a 19 hs.
12 hs docentes. **1 crédito.**
Coordinan: Lics. *Patricia Alvarez*
y *Olga Córdova*
Grupo de trabajo: Enfermería

Recomendaciones en Neonatología

3 de abril al 27 de noviembre
Miércoles de 18 a 20.30 hs.
82 hs docentes. **8 créditos.**
Coordinan: *Alicia Benítez,*
Claudia Canizzaro, Norma Vivas,
Pedro Azar y Alejandro Dinerstein
Comité: *CEFEN*

Ateneos

Discapacidades

4 de abril al 7 de noviembre
1º. jueves de 14 a 16 hs.
2 hs por Ateneo.
Coordina: Dr. *Manuel Maza*
Comité: *Discapacidades*

Neurología Infantil

29 de marzo al 25 de octubre
Ultimo viernes de cada mes,
de 19.30 a 23 hs. 31 hs. docentes.
Coordina: Dra. *Liliana Czornyj*

En las Filiales

SAN JUAN

Curso Anual de Actualización Pediátrica 2002

Coordina: Dr. *Daniel Miranda*
5 de abril al 27 de julio
Viernes de 20 a 22.30 hs. y
sábados de 8.30 a 12 hs.
6 hs. docentes presenciales y
6 hs. no presenciales. **1 crédito.**

ATLANTICA

Curso Anual de Actualización Pediátrica 2002

Coordina: Dr. *José Cunsolo*
22 y 23 de marzo; 3 y 4 de mayo;
24 y 25 de mayo; 14 y 15 de
junio; 5 y 6 de julio; 16 y 17 de
agosto. Viernes de 9 a 12 y 14 a
20, sábados de 8.30 a 11.30 hs.
96 hs docente. **10 créditos.***

SANTA FE

Curso Anual de Actualización Pediátrica 2002.

Coordina: Dr. *Carlos Alico*
Marzo a Agosto

BAHIA BLANCA

Curso Anual de Actualización Pediátrica 2002

Coordina: Dr. *Roberto Buschiazzo*
22 de marzo al 25 de octubre

Ultimo viernes de cada mes de 8 a
16 hs. 16 hs. docentes. **1 crédito.**

ALTO VALLE DE RIO NEGRO Y NEUQUEN

Curso Anual de Actualización Pediátrica 2002

Coordinan: Dres. *Araceli Sotelo López*
y *Alejandro Cesar Novoa*
19 de abril al 6 de diciembre
Viernes de cada mes de 8 a 16 hs.
40 hs docentes. **5 créditos.***

RAFAELA

Curso Anual de Actualización Pediátrica 2002

Coordina: Dr. *Norberto Pairolo*
6 de abril al 9 de noviembre
1º sábado de cada mes, de 9 a 17 hs.†
100 hs docentes (1 año). **11 créditos.***

CORDOBA

Curso de Actualización Pediátrica 2002

Coordinan: *Andres Gomila,*
Inés Marques, Enrique Deza y
Liliana Villafañe
Sábados de abril a noviembre,
de 8.30 a 16 hs.
7 módulos teórico-prácticos.
75 hs docentes. **8 créditos.***

SALTA

Curso de Actualización Pediátrica 2002

Coordinan: Dres. *Mirta Fernández de Soria,*
Elvira Montaña, Eduardo Panza,
Walter Rúa, Norma Toledo
Un viernes de 19 a 23 hs. y un
sábado de 8 a 12 hs., de marzo a
noviembre: 15 y 16/3, 19 y 20/4,
17 y 18/5, 21 y 22/6, 16 y 17/8.
64 hs docentes. **7 créditos.***

SAN LUIS

Curso de Actualización Pediátrica 2002

Coordina: Dra. *Gladys P. de Reta*
Un fin de semana por mes,
de junio a diciembre
20 hs docentes. **2 créditos.**

TUCUMAN

Curso de Actualización en Endocrinología Pediátrica 2002

Coordina: Dra. *Marta Albarracín*
Abril a octubre. Viernes de 10 a 12.30 hs.
80 hs docentes. **9 créditos.***

Curso de Actualización en Epidemiología e Infectología Pediátrica 2002

Coordina: Dra. *Norma Fernández*
4 de abril al 5 de diciembre
Jueves de 20 a 22.30 hs.
80 hs docentes. **9 créditos.***

* *Con examen final.*

EL CONSEJO DE EVALUACION PROFESIONAL

Fueron entregados los Certificados a quienes aprobaron el examen correspondiente al año 2001

MEDICO PEDIATRA

Débora Ruth Abolsky	Laura Beatriz Coriolani	Esperanza Janeiro Torres
Claudio Andrés Agüero	María Laura Cornejo	Darío Marcelo Kesler
Clarisa Beatriz Aguirre	Guillermo Enrique Correa	Gabriela Miriam Kivelevitch
Karina Ahumada Segura	Daneri	Gustavo Javiel Krochmal
Raquel del Carmen Albornoz	Gladys Edith Correa	Graciela Cristina Kusnier
De Ossana	Claudia Andrea Costanzo	Claudia Lucía Landívar
Mariela Allassia	Mariana Costanzo	Laura Nora Lavazza
Luciano D. Alva Grimaldi	Cecilia Raquel Criscione	María José León
Verónica Laura Anastasio	María Gabriela Dave	Daniela Cristina Leroy
Carolina Ares	Florencia De Cristóforis	Carol Virginia Lezama Elecharri
Juan Francisco Ayala	Roberto Fermín de los Santos	María Llamas
María Eugenia Bazán	Carlos Roberto Dekun	Marcela Paula López
Rodrigo Beñatena	Silvina del Boca	María Silvia López
Laura Carina Benedetti	Estela Haydée Di Cola	Teresa Silvia López
Andrea Paola Bequet	Magdalena Rita Di Feo	Verónica María Lucconi
Graciela Adriana Bergallo	Héctor Jorge Díaz	Grisolía
Juan Pablo Bertone	Norma Irene Disalvo	Nicolás Luján
Erica Andrea Bertotto	Néstor Ricardo Dodero	Laura Mabel Luna
Silvina Elisabet Bianco	Silvia Verónica Ereño	Dolores Lynch Pueyrredón
Graciela Beatriz Blanco	Verónica Etinger	Sergio Oscar Lynch
Virginia Boeykens	María Lidia Failla	Dante Javier Maldonado
Héctor Gustavo Boldrini	Sonia Elena Fernández	Jorgelina Maldonado
Gastón Hugo Bolognese	Silvia Yolanda Ferreyra	Lisandro Manfrin
Pablo Gabriel Bonelli	Rafaela Jimena Figueroa	Claudia Mariela Manrique
Mariela Inés Borgogno	Adriana Beatriz Flores	Maira Mansilla
Lidia Silvana Bosnich	Andrea Marisa Fontana	Jorge Gustavo María
Diana Judith Bulstein	Mariana Emilce Forconi	María Adelia Marques Vitorino
Sergio Daniel Buscazzo	Fernando Julio Fournier	Analía Marcela Martín Valiente
Verónica Beatriz Busoni	Alejandra Del Carmen Gaiano	Jorge Gustavo Martín
Mabel María Bustamante	María Clemencia Gandolfo de la Fuente	Gisela Edith Martinchuk
Silvia Judith Campos	Cecilia Andrea Garbini	Migliazza
Edgardo Capoulat	María Dolores García Hervas	Héctor Gustavo Medina
Miguel Angel Capparelli	María de los Angeles García Ríos	Graciela Silvia Menalled
Manuel Carballo	Gabriela Patricia García Watson	Patricia Alejandra Meyer
Silvina Alejandra Carca	Eliana García	Marianna Jorgelina Miguez
María Cecilia Castellanos	Nélida Gauna	Karina Marisabel Moccia
Flavia del Valle Castelli	Silvina Ghersin	María Cristina Molina
Graciela Leticia Castillo	Jorge Gabriel Giaroli	Daniel Enrique Morales
Jorge Luis Castro	Rodolfo Javier Gil Segovia	Lorena Gisell Morales
Karina Beatriz Castro	Verónica Rosa Gimeno	José Nicolás Moreno
Juan Carlos Celedon Ariza	Julio César Gómez	Guarnido
Marisela Noemí Ceriani	Graciela Alicia González	Stella Maris Mostajo
Roxana Chirico	Miguel Angel Greco	María Beatriz Muracciole
Emilia Cho	Karen Elizabeth Hekier	Gabriela Cyntia Muruve
Luis Alfredo Clavel	Ana Magdalena Huergo	Sergio Carlos Nacif Jacir
María Julieta Cochetti	Nancy Ethel Ibarra	Mara Elizabeth Nagel
María Fernanda Cohen	Matías Camilo Iparraquirre	Silvia Elizabeth Nasello
	Daniel Rodolfo Irrazábal	Antonio Sebastián Navarta Seva
		María Gabriela Novero

Nora Georgina Oliver
 Javier Alberto Otero
 Carolina Inés Ousset Lizondo
 Patricia Papendieck
 Claudio Parisi
 Rubén Darío Paz
 Rosa Angela Pedraza
 Jesús Ricarco Perusia
 María Eugenia Petrini
 Andrea Fabiana Piovano
 Paola Alejandra Piovano
 Jacqueline Pisarello
 Gabriela Noemía Pollak
 Ricardo Luis Ponce de León
 Paula Alejandra Prebianca
 Sandra Isabel Quevedo
 Pedro Luis Quintana
 Víctor Hugo Quiroga
 Cecilia Carol Ranieli
 Andrea Vanesa Raskovsky
 Pablo Héctor Luir Riberi
 Alina Alejandra Rizzotti
 Darío Gabriel Rodríguez Uriz
 Mariana Roizen
 Hernán Rowensztein
 Walter Antonio Rua
 Emilio Rubulotta
 Marina Elizabeth Ruiz Díaz
 Gisela Luján Salas
 Cristian Germán Sánchez
 Eduardo Gustavo Sánchez
 María Elena Sánchez
 Laura Carola Saure
 Verónica Schiariti
 María Julieta Seveso
 Silvina Smith
 Hugo Rubén Soler
 María de las Nieves Solís
 Carnicer
 María Silvia Sorgentini
 Carolina Sorroche
 Fabiola Edith Stoppel
 Florencia Sofía Tizado
 Paula Thelma Tomero
 Lisandro Raúl Antonio Torre
 Mario Antonio Vallone
 Gonzalo Vega
 Walter Enrique Vera
 Virginia Verdaguer Babic
 Sebastián Manuel Vidaurreta
 Alicia Mónica Villafaña
 Hernán Villar
 Daniela Viviani
 Claudia Waldner
 Darío Hernán Warencyá

Andrea Fabiana Weidmann
 Andrea Felicitas Zayat

MEDICO CIRUJANO INFANTIL

Guido Hernán Orbe

MEDICO PEDIATRA HEMATOLOGO

Diana Rita María Altuna
 María Elizabeth Arrieta
 Viviana Patricia Bacciedoni
 Débora Vanesa Breier
 Guillermo Luis Chantada
 Daniel Jacinto Díaz Sánchez
 Marta Inés Itatí Lavergne
 Rodrigo Alonso Parias Nucci
 Diego Alfredo Rosso
 Elsa Teresa Salvador
 Samuel Ernesto Veber

MEDICO PEDIATRA NEONATOLOGO

María Paula Ara
 Mariel Alejandra Fernández
 Sandra Mónica Fernández
 Ricardo Mario Nieto
 Mariela Isabel Olivieri
 Marina Villarreal

MEDICO PEDIATRA NEUMONOLOGO

Ana Victoria Elsa Castiñeiras
 Vivian Leske
 María Catalina Pinchak
 Rosales
 Gabriel Anibal Quiroga
 Ariel Abel Teper
 Fernando Javier Vila
 Silvina Mariel Zaragoza

MEDICO PEDIATRA ONCOLOGO

Elizabeth Melania Alfaro
 Diana Rita María Altuna
 Roxana Luisa Bonggi
 Débora Vanesa Breier
 Sandra Judith Casak
 Edith Elsa Casas
 Marcelo Daniel Coirini
 Gabriela Verónica Crippa

EXAMENES DE CERTIFICACION 2002

Se ha establecido el **29 y 30 de noviembre de 2002**, como fecha en que se rendirán los exámenes para acceder a las siguientes certificaciones:

Médico Pediatra

Médico Cirujano Infantil

Médico Cardiólogo Infantil

Médico Pediatra

Gastroenterólogo

Médico Pediatra

Infectólogo

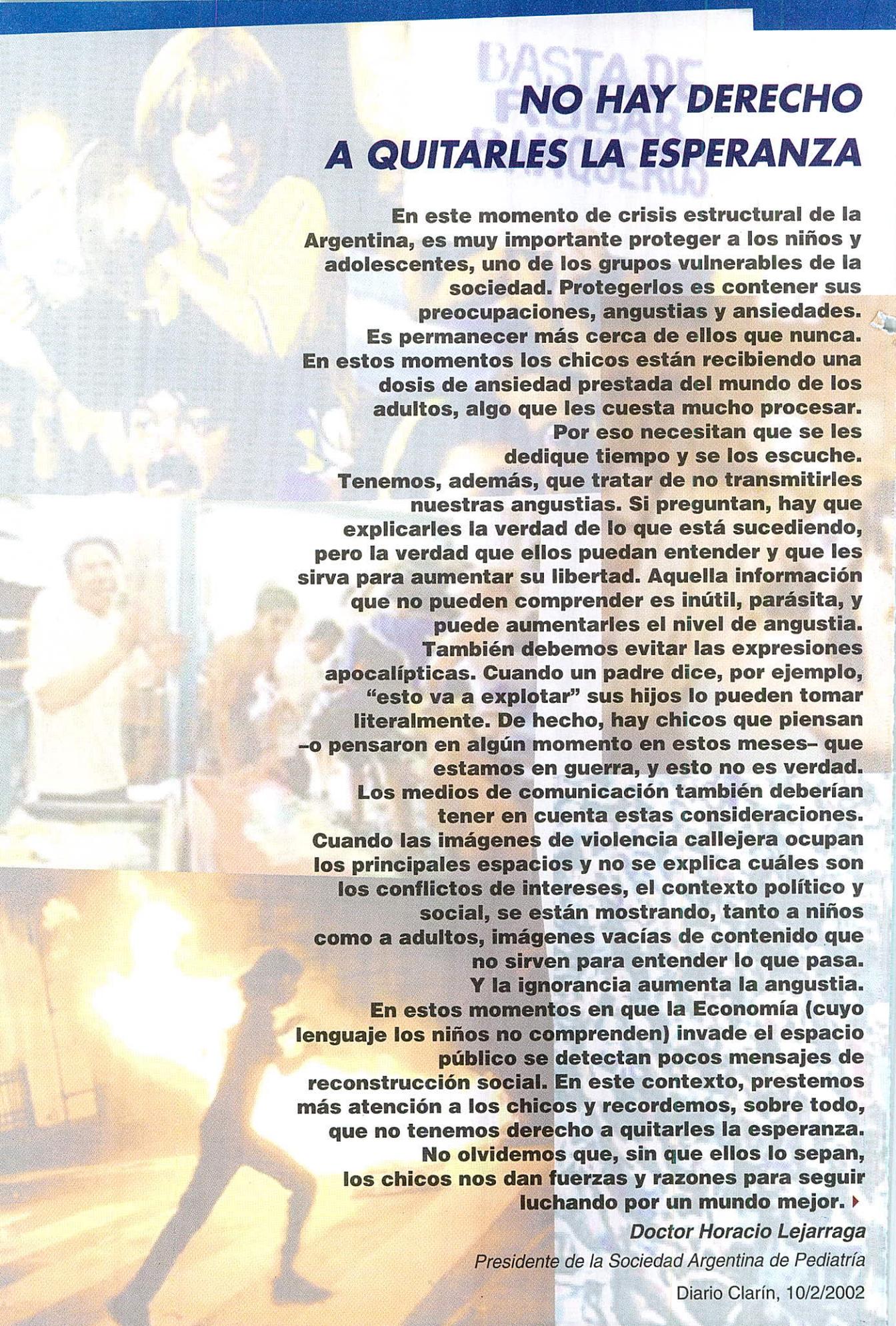
Médico Pediatra Nefrólogo

Médico Neurólogo Infantil

Guillermo Luis Chantada
 María Angela Chierichetti
 Gabriela Rosana D'Antonio
 María Silvina De Socio
 Gisela Edith Drago
 María Fabiana García
 Florencia Moreno
 Cesy Cristina Pedrini
 Adriana Beatriz Rose
 Diego Alfredo Rosso
 Alba Lía Beatriz Sanabria
 Andrea mariela Schifino

MEDICO PEDIATRA TERAPISTA INTENSIVO

José Luis Araguas
 Ana Carola Blanco
 César Gustavo Caprotta
 Marcela Alejandra Codermatz
 Carmen Wallys Colman
 Gabriela Viviana Parma
 Hilda Susana Pérez
 Gustavo Adolfo Miguel Robles
 María Cecilia Yanzón
 Luis Rodolfo Carlos Raimundo
 Zapico



NO HAY DERECHO A QUITARLES LA ESPERANZA

En este momento de crisis estructural de la Argentina, es muy importante proteger a los niños y adolescentes, uno de los grupos vulnerables de la sociedad. Protegerlos es contener sus preocupaciones, angustias y ansiedades. Es permanecer más cerca de ellos que nunca. En estos momentos los chicos están recibiendo una dosis de ansiedad prestada del mundo de los adultos, algo que les cuesta mucho procesar.

Por eso necesitan que se les dedique tiempo y se los escuche. Tenemos, además, que tratar de no transmitirles nuestras angustias. Si preguntan, hay que explicarles la verdad de lo que está sucediendo, pero la verdad que ellos puedan entender y que les sirva para aumentar su libertad. Aquella información que no pueden comprender es inútil, parásita, y puede aumentarles el nivel de angustia.

También debemos evitar las expresiones apocalípticas. Cuando un padre dice, por ejemplo, "esto va a explotar" sus hijos lo pueden tomar literalmente. De hecho, hay chicos que piensan –o pensaron en algún momento en estos meses– que estamos en guerra, y esto no es verdad.

Los medios de comunicación también deberían tener en cuenta estas consideraciones. Cuando las imágenes de violencia callejera ocupan los principales espacios y no se explica cuáles son los conflictos de intereses, el contexto político y social, se están mostrando, tanto a niños como a adultos, imágenes vacías de contenido que no sirven para entender lo que pasa.

Y la ignorancia aumenta la angustia.

En estos momentos en que la Economía (cuyo lenguaje los niños no comprenden) invade el espacio público se detectan pocos mensajes de reconstrucción social. En este contexto, prestemos más atención a los chicos y recordemos, sobre todo, que no tenemos derecho a quitarles la esperanza.

No olvidemos que, sin que ellos lo sepan, los chicos nos dan fuerzas y razones para seguir luchando por un mundo mejor. ▶

Doctor Horacio Lejarraga

Presidente de la Sociedad Argentina de Pediatría

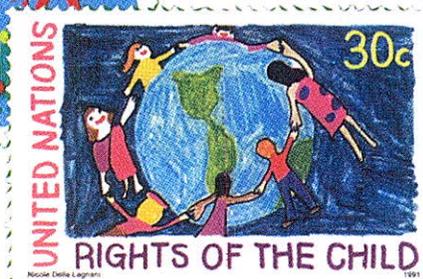
Diario Clarín, 10/2/2002

ALAPE



Por el bienestar
y la felicidad
del niño y la familia
de América Latina

"Pelo bem estar e
felicidade da criança
e da família
de América Latina"



SAP



Por un niño sano
en un mundo mejor

SESION ESPECIAL POR LOS NIÑOS EN LAS NACIONES UNIDAS

ALAPE CON SAP PARTICIPARAN EN NUEVA YORK

La reunión, convocada por **UNICEF**, se llevará a cabo entre el 8 y el 10 de mayo, donde concurrirán ONGs de todo el mundo.

Los Jefes de Estado de más de 170 países firmarán un documento con el compromiso de cumplir acciones en favor de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

La SAP ha asistido activamente en su calidad de ONG acreditada ante las Naciones Unidas, en la realización de propuestas para elaborar la confección de un documento que sea consonante con la Convención de los Derechos del Niño y su problemática en América Latina y en el mundo.

El 10 de mayo la SAP hará oír su palabra en la Sesión Especial, en representación de todos los pediatras de América Latina nucleados en la Asociación Latinoamericana de Pediatría (ALAPE).

5,10
Y AHORA QUÉ



LOS DERECHOS DEL NIÑO

El grupo de trabajo por los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes quiere llegar a todas las Filiales con sus investigaciones, estudios, relaciones con otras instituciones, e invitarlos a que se incorporen al proyecto.

Nos interesa la problemática local y lo que crean útil para elaborar un plan que proteja a *nuestros niños* en este momento tan duro en nuestro país.

La necesidad de profundizar en los distintos aspectos que la Constitución Nacional plantea respecto de los Derechos y, sobre todo, la urgencia en abogar por su cumplimiento, hace prioritaria la suma de esfuerzos y de ideas.

Es en este sentido que solicitamos a la Comisión Directiva de cada Filial y Delegación de la SAP, facilitar a este Grupo la comunicación con el o los pediatras que puedan ser referentes. ▶

Uso indebido de drogas

LOS JOVENES Y EL ALCOHOL

El problema del alcohol en los jóvenes exige una política socio-sanitaria preventiva diferencial porque responde a un tipo de necesidades psicosociales distinto al de las otras sustancias psicoactivas.

El estereotipo de la persona alcoholizada está asociado a individuos solitarios y tambaleantes que poco tienen que ver con el grupo divertido que constituye el contexto en el que los jóvenes consumen hoy alcohol.

Desde los 80 se vienen dando cambios en las pautas de consumo, de modo tal que el modelo juvenil de la ingesta de alcohol tiene características propias, alejadas del modelo adulto tradicional.

Las nuevas pautas son:

- ✓ Reducción de la edad de inicio.
- ✓ Incremento del consumo por las mujeres.
- ✓ Aumento del consumo en los fines de semana.
- ✓ La cerveza se convirtió en la bebida típica de los jóvenes, aunque cada vez más se agregan bebidas de mayor graduación alcohólica. Según datos oficiales la industria cervecera aumentó sus ventas en un 150 % en los últimos 15 años; en 1985 se bebían 16 litros por año, por habitante; hoy la cifra alcanza los 40 litros anuales.
- ✓ Se consume en la calle y espacios de encuentro de los jóvenes, siendo el alcohol un mediatizador de las relaciones sociales ("El sabor del encuentro").
- ✓ Los medios de comunicación inducen al consumo asociando imágenes de "alcohol y éxito", "alcohol y deporte", "alcohol, juventud y sexo".
- ✓ La permisividad de los adultos minimiza los riesgos de este modelo habiéndose ge-

nerado un clima de "tolerancia social" frente al problema.

Tal como sabemos, la principal causa de muerte en la adolescencia es la violencia, en forma de autoagresión o hacia terceros.

Según datos de la Secretaría de Prevención y Asistencia de las Adicciones de la Provincia de Buenos Aires, en el 40 % de accidentes automovilísticos del último año, con víctimas fatales, intervino el alcohol y el 78 % de esas víctimas tenía entre 16 y 24 años.

La relación entre alcohol y delito es también preocupante. Según la misma fuente el 26 % de los detenidos por delitos contra la propiedad y contra terceros consumieron alcohol previamente al hecho. En el 80 % de los casos atendidos en guardias hospitalarias por peleas callejeras con armas blancas o de fuego estuvo presente el alcohol.

El consumo de alcohol interviene en el 60 % de los casos de violencia familiar.

Ante todo esto, como grupo de trabajo preocupado por esta problemática proponemos:

- Jerarquizar la información sobre uso y abuso de alcohol por los jóvenes y sus consecuencias biológicas, psicológicas y sociales.
- Propiciar el cambio de conductas a través de la reflexión sobre el problema, apelando a la responsabilidad de los adultos.
- Promover la reglamentación de la publicidad que haga apología del alcohol, distorsionando sus características.
- Repensar el problema del consumo de alcohol por los jóvenes de manera diferente del modelo biomédico tradicional.

Para ello, invitamos a todos los profesionales a participar de las reuniones del *Grupo de Estudio de la Problemática del Uso Indebido de Drogas* que se realizan todos los meses. ▶

INMUNOLOGIA PEDIATRICA

Los días 17, 18 y 19 de octubre de 2001 tuvo lugar en el Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica Dr. Carlos A. Gianantonio las **1^{as} Jornadas de Inmunología Pediátrica y la 7^a Reunión del Grupo Latinoamericano de Inmunodeficiencias (LAGID)** organizadas por el Grupo de Trabajo de Inmunología Pediátrica de la Sociedad Argentina de Pediatría.

Asistieron 116 profesionales vinculados a la Inmunología Pediátrica (médicos, bioquímicos, biólogos, genetistas) de los que 45 provinieron de otros países latinoamericanos. Se aceptaron 38 trabajos de los cuales 26 se presentaron en pósters y 12 oralmente. La mitad de los trabajos provinieron de centros de Inmunología de Buenos Aires, Córdoba y Mendoza. Los 19 restantes tuvieron su origen en Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, México e incluso Estados Unidos de Norteamérica.

Presididas por la Dra. *Marta Zelasco* y con el Dr. *Matías Oleastro* como Secretario Científico, las Jornadas contaron con el aporte de destacados invitados especiales. Los Dres. *Mary Ellen Conley*, *Steven Holland* y *Jennifer Puck* de EE.UU., *Luigi Notarangelo* de Italia, *Jorge Geffner* y *María C. Freire* de Argentina y la Dra. *Anette Grumach* de Brasil, incidieron con su aporte en el nivel alcanzado por estas Jornadas.

Los países participantes en las Reuniones de Trabajo coordinadas por la Dra. *Lilly Leiva* (EE.UU.) y *Guillermina Feldman* (Argentina) comunicaron sus respectivos documentos que contribuyen al Registro Latinoamericano de Inmunodeficiencias Primarias. ▶

ENRIQUE LEOPOLDO CARLOS BIEDAK Médico, pediatra, sanitarista, 1937-2002

Se nos fue un amigo, caballero elegante, padre de familia ejemplar. Miembro Titular de la SAP, tuvo una distinguida actuación en nuestra Sociedad: integraba los comités de Pediatría Social, Discapacidades y la Subcomisión de Salud Pública. Fue presidente del Séptimo Simosio de Pediatría Social y segundo de Lactancia Materna en 1997, en la Ciudad de Salta, y en el 2001 presidió el Primer Congreso Argentino de Discapacidad en Pediatría, realizado en Buenos Aires. Participó activamente en congresos, jornadas y seminarios de nuestra institución.



Docente entregado a la formación de postgrado, tanto en la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Buenos Aires como en otros centros de capacitación de personal de salud, brilló por su discurso pluralista, abierto a todas las corrientes del pensamiento. Ofreció a los alumnos nuevas maneras de conceptualizar la salud pública inspirado en el pensamiento latinoamericano, intentando devolver identidad al razonar. Como educador solía decir: "el docente debe escuchar más que hablar".

Especialista en Salud Materno Infantil, reivindicaba en cada oportunidad su prosapia pediátrica. Ejerció en el Hospital del Niño de San Justo, en la Matanza, que le marcó esa impronta, tan especial que deja en los corazones sensibles, el contacto con una comunidad sufriente, sometida, sumergida.

Estuvo, a cargo del Departamento de Salud Materno Infantil de la Ciudad de Buenos Aires por más de dos décadas. Se destacó por su constrictión al trabajo creativo, la relación amistosa con el equipo de trabajo que conducía y la capacidad de coordinar programas y actividades colaborativas con instituciones de salud, organismos nacionales e internacionales, cátedras y asociaciones médicas. Originalidad, eficiencia, productividad caracterizaron su obra. Su exitosa carrera estribó en las condiciones personales, en el esfuerzo propio, en la capacidad para organizar el trabajo de los subordinados, y en la significativa red de relaciones que consiguió entamar y consolidar.

Enrique Biedak, tuvo una familia formidable. Con su esposa, compañera, novia de juventud, Beatriz Girarti, distinguida hematóloga, fundaron un hogar con vista al parque, al verde, a los árboles. Criaron tres hijos, tres varones, hoy tres jóvenes: Pablo, Gustavo y Gabriel. Tres Biedak que en el desbarajuste general de estos días, vivirán su duelo, reconocerán su identidad y honrarán su nombre. "Hijo eres, padre serás, como tu hagas, así te harán".

Para la SAP con sus noventa años de vida institucional y trece mil socios, no le es ajeno el vaho a cera derretida y el pesado perfume de las flores, el despedir a consocios, es parte de su existir. Adiós nunca definitivo, porque el impulso vital que determinó el tránsito de Enrique no se disipará, de seguro. Otros caminantes seguirán su ruta. ▶

Dr. Norberto S. Baranchuk

HOMOSEXUALIDAD Y ADOPCION

La Academia Norteamericana de Pediatría manifestó su apoyo para que los gays y las lesbianas tengan derecho a adoptar a los hijos de sus respectivas parejas. Puso así en primer plano una cuestión que suscitó debates, despertó prejuicios y ocasionó una polémica insistente en los medios de comunicación de la sociedad argentina. Esta insistencia de los medios es llamativa en un momento socio-político tan especial como el que estamos transitando.

Algunos medios nacionales enfocaron su interés —deslizado con cierto prejuicio— a preguntarse si las personas gays o lesbianas tienen posibilidades saludables para desarrollar la función materno-paterna, relegando el hecho en sí de la adopción.

Las preocupaciones más relevantes estuvieron relacionadas con el lugar psíquico que los hijos ocuparían en estas parejas, aludiendo de este modo a que la posibilidad de adopción es un logro social que permite cubrir las necesidades y los derechos de los adultos, y dejando en segundo plano qué sucederá en un futuro con los niños.

Todo niño necesita de adultos que le brinden sostén, alimento y afecto, que son las funciones básicas que puede cumplir cualquier adulto —ya sean ellos homo o heterosexuales.

La paternidad tiene que ver con una función social. Es decir que la función materno-paterna es independiente del género.

Para que el niño pueda ser criado en un clima saludable, es necesario contar con la salud emocional y mental de la pareja, y la misma no depende de su orientación sexual.

La mamá no sólo da de comer y brinda caricias sino que también es capaz de poner normas (algo que muchos suelen otorgarle sólo a los papás) y ellos son tan capaces

de poner orden como de alimentar y bañar a su hijo.

Esta función materno-paterna no tiene que ver con el sexo, sino con el rol.

Lo más importante en una adopción es que la pareja tenga el deseo de un hijo, de cómo lo van a reconocer como persona, y de cómo este niño será valorado y reconocido por lo que él es.

Puede haber perturbación emocional tanto en una familia de padres homosexuales como heterosexuales.

Es parte de los **mitos** y de los **prejuicios** decir que las parejas homosexuales tendrán un hijo con orientación sexual gay o lesbiana. Y prueba de ello es que los homosexuales también son hijos de padres heterosexuales.

El interrogante al cual nos enfrentamos ante el panorama de cambios actuales, es el referido a los niños. ¿Sobre qué base construirán su identidad de género sexual? ¿Cuál será su elección de objeto amoroso y qué estilos vinculares surgirán?

Los niños toman las identificaciones no sólo de los padres, sino también de otras figuras masculinas y femeninas. También son de una importancia fundamental lo genético, la vida escolar, los pares.

Muchas de las dificultades por las que transita la pareja homosexual tienen que ver tanto con el ocultamiento, con el secreto de sus vínculos, como con la discriminación familiar y social. El niño tendrá que elaborar no sólo la adopción sino la posible discriminación que pueden los otros hacer de él y de su familia.

La decisión de adoptar implica reconocer que se criará como hijo a un niño de otros padres que, por diversas razones, no lo pudieron criar.

A la hora de adoptar es importante privilegiar la salud emotio-

nal de la pareja, que ésta tenga vínculos estables y haya auténticos deseos de ser padres.

Cada uno de ellos reflexionará a su modo la especificidad, la particularidad de sus vínculos.

Hay que analizar cada situación en particular pues no se puede generalizar. Ni todas las parejas heterosexuales, ni todas las parejas homosexuales están en condiciones psíquicas de desarrollar la función materno-paterna.

Un sorprendente número de gays y lesbianas tienen niños de intentos previos de relaciones heterosexuales o matrimoniales.

Desde lo legal, la ley argentina establece que pueden adoptar los matrimonios integrados por un hombre y una mujer, y también una persona sola. La ley argentina no permite que una pareja homosexual adopte. Sin embargo la ley no dice que un homosexual no puede adoptar a un niño, ya que una persona sola también tiene derecho a lograr la adopción.

El trabajo de prevención con cada uno de los miembros de la familia, es fundamental para contener y entender las situaciones conflictivas que puedan presentarse. Se pueden anticipar así las posibles dificultades personales, familiares, sociales y ello permite garantizar entonces el bienestar del niño.

Es importante entonces reconocer y señalar las diferencias, evitando agregar una mirada y actitud discriminatorias. La postmodernidad se caracteriza por modelos vinculares diversos. Se han producido cambios en la conformación de las parejas y de las familias configurándose diversas organizaciones vinculares. ▶

Lic. Lidia Abraham de Cúneo

Coordinadora del

Equipo de Adopción del

Comité de Salud Mental y Familia

Región Metropolitana

ACTUALIZACION EN ADOLESCENCIA

En el marco del Programa de Actualización de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires y la Secretaría de Salud del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, se inicia en el Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez el **Curso BIANUAL e Interdisciplinario en Adolescencia**.

Dirigido por las Dras. *María del Carmen Hiebra* y *Diana Pasqualini* de la Sección Adolescencia del mencionado Hospital, el programa, con modalidad teórico práctica, contempla dos etapas:

- I. Aspectos biopsicosociales de una adolescencia normal (año 2002).
- II. Patologías frecuentes (año 2003).

Los cursos que están dirigidos a Médicos y Psicólogos Residentes o con Concurrencia completa, con más de tres años de formación, se inician el 1° de abril de 2002 y finalizan el 31 de marzo de 2004, con una frecuencia de tres veces por semana en el horario de 8 a 13 hs.

Informes en la sede: Sección Adolescencia, HNRG: Gallo 1330. Tel.: 4963-9214 o 4963-9287, Interno 346, 347, 348. ▶

30 años de Servicio POSADAS

El día 6 de octubre del año 2001 se conmemoraron los 30 años del Servicio de Pediatría del Hospital Posadas y los 30 años de la residencia de Pediatría.

Se hizo un reconocimiento a quien fuera el creador del Servicio, Dr. *Horacio Toccalino*, quien murió siendo muy joven, pero dejando firmes los cimientos de una escuela de Pediatría con características muy especiales que aun perduran, jerarquizando el trabajo en equipos, permitiendo el desarrollo personal, estimulando la formación de nuevos especialistas, para darle un reconocimiento internacional.

El reencuentro entre los médicos, especialistas de otras disciplinas, enfermeras, administrativos, etc. fue emocionante.

Viajaron de todos los puntos del país y algunos del exterior para una cita que fue única e irrepetible.

Un trabajo presentado sobre evaluación de la residencia a 30 años de su creación, fortaleció la satisfacción de la excelencia docente.

Se habló sobre el pasado, el



presente y el futuro del Servicio. Hubo anécdotas, fotos, objetos usados, risas, abrazos, lágrimas, un derroche de emociones.

La celebración culminó con una cena de camaradería que fue el broche merecido para un día inolvidable de emociones muy fuertes. Tanto fue así, que ese día, como esperando que estuviésemos todos reunidos, luego de rendirle el homenaje tan merecido, el gran maestro Dr. *Horacio Pereyra* cerró sus ojos y partió en paz de este mundo.

Este reencuentro marcó un hito en la historia del Servicio de Pediatría del Hospital Posadas.

Nuestros jóvenes conocieron sus raíces. A partir de allí esperamos que continúen creciendo con la fuerza que nos dejaron los 10 pioneros que plantaron la semilla.

Fue un gran estímulo para pensar en futuros encuentros anuales, que serán de avances científicos. ▶

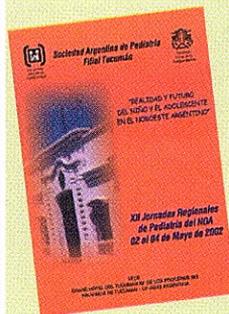
Filial La Plata

ENDOCRINOLOGIA Y CRECIMIENTO

El Hospital de Niños Sor María Ludovica de La Plata ha programado el **5° Curso Teórico Práctico de Endocrinología Infanto Juvenil y Crecimiento** que se realizará entre los días 22 y 27 de septiembre próximo.

El curso, de tiempo completo, está dirigido a pediatras seleccionados por antecedentes y que vivan a más de 50 km. de la ciudad de La Plata, por lo cual está previsto su alojamiento.

Los interesados pueden conectarse de 13 a 15 hs. por telefax (0221) 423-4876. ▶



LAS JORNADAS DEL NOA

La Filial Tucumán prepara para los días **2, 3 y 4 de mayo** próximo las **XII Jornadas Regionales de Pediatría del Noroeste Argentino (NOA) "Realidad y Futuro del niño y el adolescente en el Noroeste Argentino"**.

Para ponerse en contacto, el teléfono y fax de la Filial es (0381) 424-4708, y el e-mail es saptuc@tucbbs.com.ar o, por Correo Pje. Hungría 780, CP 4000 S.M. de Tucumán. ▶

Filial Neuquén

HOGAR DE DÍA EN PLOTTIER

El próximo 8 de abril se inaugurará el **Hogar de Día para niños de la calle** en la ciudad de Plottier, provincia de Neuquén.

Destinado a niños en situación de abandono familiar y riesgo social, el hogar de la Fundación Cristiana Esperanza prepara un espacio adecuado para posibilitar su atención integral.

Se han organizado talleres de creatividad, música, carpintería, además de aprendizaje y práctica de deportes y apoyo escolar.

La ciudad de Plottier está situada a 15 km. de la ciudad de Neuquén, cuenta con

25.000 habitantes y los factores desencadenantes de la presencia de sus niños en la calle son comunes a los del resto del país: maltrato físico, psíquico y sexual, desintegración de la familia, desocupación, bajos salarios, carencias habitacionales, etc.

El Hogar inicia su actividad con 40 niños, cuyas edades oscilan entre 6 y 12 años. Además del cuidado en los aspectos nutricionales y educativos, quienes asumen este compromiso privilegian la necesidad de afecto y protección como una de las mayores carencias.

El Proyecto del Hogar viene gestándose desde hace mucho tiempo. Contactos, trámites y

especificaciones técnicas han constituido un largo camino que el Dr. *Roberto Scialabba* y sus colaboradores han transitado.

Ahora, con las dificultades del contexto, confirman la necesidad de construir este espacio y con el mismo entusiasmo de los primeros momentos, convocan a quienes deseen ofrecer su aporte, asesoramiento y experiencia a comunicarse en la siguiente dirección:

Hogar de Día, Av. San Martín 440 (8316) Plottier, Provincia de Neuquén. Tel.: 0299 49366658, y por e-mail: iebplott@calfnet.com.ar ▶

Dr. JUAN CARLOS PEREZ COLMEGNA

Siempre hubo médicos que lograron trascender al conocimiento público por sus indiscutibles méritos personales, docentes y/o profesionales. Y a través de sus publicaciones y actuaciones públicas en Jornadas y Congresos lograron una merecida popularidad que, indirectamente recaía en el prestigio de sus respectivos establecimientos.

Entre ellos, en el ejercicio de la Jefatura del Servicio de Pediatría del Hospital Bernardino Rivadavia, actuaba el Dr. *Juan Carlos Pérez Colmegna*, un singular y prestigioso Médico Pediatra y Neonatólogo.

Desde su ingreso al entonces Instituto de Maternidad "A. Peralta Ramos" que dirigía el eminente Maestro Dr. *Juan J. Murtagh*, Pérez Colmegna se destacó como experto internista neonatólogo y en apenas quince años ocupó los cargos de jefe de la Sección Recién Nacidos, de la Unidad de Terapia Intensiva, Presidente de la Asociación de Profesionales y finalmente, del Servicio de Pediatría.

Llegó por sus indiscutibles cualidades de creador, organizador, innovador y enorme ca-

pacidad de mando. De espíritu noble, altruista y actuación humanista hacia los niños enfermos. Fue un trabajador incansable, docente, culminando su obra con la reciente inauguración de una nueva Unidad de Terapia Intensiva Neonatológica, dotada de un equipamiento tecnológico comparable con las mejores existentes en el país. Pudo lograrlo gracias a su infatigable empeño, la ayuda económica de innumerables amigos y empresarios y la invalorable colaboración de Caritas, Voluntarias y la Cooperadora del establecimiento.

Su deceso produjo tan grande consternación en su Hospital que su personal en pleno lo despidió en un acto multitudinario e inolvidable. La trayectoria por él trazada será sin dudas la guía luminosa que desde el cielo, orientará los destinos de sus Residentes discípulos y, más especialmente entre ellos, de su hija, también Médica Pediatra. En su vida privada, amoroso esposo y padre ejemplar. ▶

De "*Recordando al Dr. Juan Carlos Pérez Colmegna*", del Dr. *Abel R. Bettinsoli*

CARTA A MIS COLEGAS

En tiempos de crisis devastadoras, en tiempo de gobiernos en crisis, me enfrento ante una situación que desborda mi vocación, mis ideales y la convicción de que es la APS la estrategia más efectiva, en estos tiempos.

Aun en este país, aun inmersa en un sistema de salud tan caótico como malvado.

Desde que terminé mi residencia en Clínica Pediátrica, elegí la APS y trabajo desde 1996 como Jefe de una Unidad Sanitaria, en Lomas de Zamora, situada en el barrio Santa Catalina III, que se constituye en uno de los más pobres del partido.

Con 9.000 habitantes, todos con NBI, que conforman un asentamiento con población que llega del interior del país y de países limítrofes, no hay red de agua potable. El abastecimiento de agua lo provee un camión cisterna municipal, de acuerdo con las condiciones climáticas, ya que el estado intransitable de las calles impide el acceso luego de una jornada lluviosa, dejando a estas familias aisladas en todo sentido. Cabe destacar que ésta es una de las zonas más anegables del municipio y esta condición es casi cotidiana en la época invernal.

La recolección de residuos es errática, por lo que se pueden observar gran cantidad de ellos arrojados en los márgenes del arroyo Santa Catalina, sobre los cuales se levantan las viviendas más precarias del barrio.

Las zanjas para desagote que fueron abiertas en 1990, no han sido entubadas y permanecen a cielo abierto. No hay red cloacal, lo que agrega al caótico panorama de salud ambiental un nuevo foco de contaminación.

Como programa de asistencia aparece, desde 1995, el Plan Vida cuyas bocas de manzana han ascendido de 5 a 11 en la actualidad, y el programa materno infantil de la provincia de Buenos Aires, íntimamente articulado con la asistencia médica.

No hay comedor, guardería infantil ni jardín de infantes. La Escuela provincial N°94, situada a 100 metros de la Unidad Sanitaria en el único establecimiento educativo del barrio, cuyo acceso –a pesar de la Ley provincial que garantiza el pavimento de las calles de acceso directo a las escuelas– es de tierra y corre la misma suerte que el resto de las calles luego de una jornada de lluvia.

La Unidad Sanitaria funciona en un predio cedido temporariamente al municipio por una empresa de gas natural y, como la escuela, corre la misma suerte luego de un día de lluvia.

A pesar de los pesares, hemos conformado un equipo de trabajo donde la interdisciplina nos ha permitido sostener un marco respetuoso y una atención pediátrica, ginecológica y obstétrica digna, cálida y personalizada.

Motivados por las condiciones de pobreza extrema y de marginalidad en la que viven estas familias, y utilizando la estrategia de APS, desde 1997 realizamos desde la Unidad Sanitaria tareas que, más allá de lo asistencial, nos permitieran acercarnos a la comunidad, detectar riesgos y patologías prevalentes, conocer a los líderes barriales, las autoridades educativas, las trabajadoras vecinales y crear así una red barrial.

Se creó el programa de detección y seguimiento de niños desnutridos que ha permitido detectar hasta la actualidad más de 100 pacientes desnutridos.

El proyecto “la sala sale” en el que se realizó el registro antropométrico –peso, talla y perímetro cefálico– y de inmunizaciones en cada boca de manzana (en el domicilio de cada manzanera) en 1997 y 1998-99.

El proyecto “taller sobre alimentación en la sala de espera” destinado al aprovechamiento del tiempo de espera para la atención médica pediátrica permitió registrar hábitos alimentarios perjudiciales e introducir pautas alimentarias.

Se implementó el proyecto de capacitación de promotores de salud comunitaria. El de agentes comunitarios está en espera de aprobación para su ejecución.

Estas iniciativas no hubieran podido ser sostenidas en el tiempo gracias a autoridades incompetentes, improvisadas e indiferentes, despreocupadas de la salud de este tipo de población y preocupadas más en las presiones políticas que ejercen cabecillas políticos aislados.

Cuando creíamos pasadas las épocas de los Centros de Salud como bastiones de políticas partidarias, de la distribución ilegal de medicamentos a los punteros políticos, de escasez y discontinuidad de recursos tales como polivitamínicos, sulfato ferroso, leche para los pacientes malnutridos y vacunas tales como la Sabín (situación que no escapa al resto del país).

De los sueldos de administradores, teñidos en su gran mayoría de un fuerte tinte político, 30% más altos que el de los Jefes de Sala, con similar carga horaria.

De la designación de autoridades en la Secretaría de Salud según su militancia generando situaciones tan absurdas como designar periodistas como coordinadores de Acción Social, bioquímicos coordinando el Plan Materno Infantil...

Esta es la realidad sanitaria en Lomas de Zamora en este nuevo siglo. Lejos de aquel Ramón Carrillo denunciando que “en 1946, nuestra sanidad era una cosa pasiva, esperaba que las enfermedades se produjeran, que las epidemias aparecieran, determinando alguna catástrofe, para que sólo entonces el pequeño y modesto organismo nacional fuera a salvar los escombros con escasos recursos y pobrísima inspiración”.

Ya hemos oído aquello de siempre fue igual y lo entiendo; a la luz de la contundente realidad, creo también que es mi deber reclamar y reaccionar.

Siento que es irresponsable continuar en estas condiciones, obedeciendo los lineamientos de una política sanitaria improvisada y miserable.

Y mirar hacia otro lado tampoco me alcanza. Pienso en mis esperanzas frustradas. Pienso en ellos, que no pueden renunciar y ahí están, descuidados, silenciados, golpeados, desnutridos, desprotegidos, descalzos, asmáticos, petisos, petisos, cada vez más petisos...

Quería que lo supieran, ustedes que saben de qué les hablo. ▶

Gabriela Provenzano
Pediatra

ALAPE - OPS

ATENCIÓN INTEGRADA DE LAS ENFERMEDADES PREVALENTES DE LA INFANCIA (AIEPI) Y LA ENSEÑANZA DE LA PEDIATRÍA

La demanda creciente por parte de las comunidades por mejores condiciones de vida, el cambio de perfil epidemiológico, el reconocimiento de factores de riesgo y de nuevas enfermedades tanto físicas como psicosociales, el desarrollo de una tecnología más sofisticada y de alto costo, son algunos de los problemas a los que el equipo de salud debe enfrentarse.

La mortalidad infantil y de los menores de 5 años en la región de las Américas, estimada en 200.000 niños por año, resulta inadmisibles. Las diferencias en las cifras de mortalidad entre países y entre regiones de un mismo país evidencia desigualdades vinculadas en su mayor parte a problemas sociales y económicos.

La mayoría de las muertes de niños menores de 5 años se debe a enfermedades evitables para las que existen medidas de prevención; es posible su detección temprana y se dispone de tratamientos adecuados.

Las mismas enfermedades son las que imponen mayores demandas a los establecimientos de salud, y representan del 50 al 70% de los motivos de consulta y del 30 al 60% de las causas de hospitalización.

La aplicación de herramientas como el Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), la Terapia de Rehidratación Oral (SRO) así como las normas de las IRA o de las enfermedades diarreicas tuvieron un impacto importante en la población; sin embargo, al concurrir los niños y sus familias a los servicios de salud, la atención se focalizaba en el motivo de consulta y se perdían oportunidades para realizar otras acciones de promoción y prevención.

La estrategia de atención integrada de las Enfermedades Prevalentes de la Infancia (AIEPI) propone un abordaje que articula un conjunto de acciones de atención al niño que sirve de guía al

personal de salud para la evaluación sistemática de los signos predictores de los principales problemas de salud y enfermedades que los afecta e incorpora los contenidos básicos de prevención y educación que deben formar parte de la consulta pediátrica.

Para la implementación de la estrategia AIEPI, la capacitación del personal de salud es condición imprescindible.

En el marco de este enfoque, y a través de un acuerdo con ALAPE (Asociación Latinoamericana de Pediatría) y OPS (Organización Panamericana de la Salud), dada la importancia que tienen las instituciones formadoras de personal de salud, se realizó un relevamiento sobre la enseñanza de aspectos claves de pediatría en las Facultades y Escuelas de medicina de los países de América Latina.

De las 194 unidades de enseñanza de pregrado encuestadas, se obtuvieron 253 respuestas. Los resultados procesados muestran que existe heterogeneidad en los aspectos organizativos y estructurales, y, sin embargo, esta heterogeneidad disminuye en los aspectos vinculados a la enseñanza.

En Pediatría, casi todas incluyen la enseñanza de las enfermedades prevalentes de la infancia y aspectos de promoción y prevención vinculados a la atención de los niños. En las prácticas, en general, se privilegian las actividades clínicas y hospitalarias frente a las prácticas en el primer nivel de atención y las vinculadas a aspectos preventivos y de educación para la salud. La tendencia actual es aumentar la práctica clínica en ambulatorio y en comunidad, al inicio de la carrera e incluirla en la evaluación.

Al cabo de una intensa labor para integrar todas las recomendaciones y sugerencias que cada consultor aportó a partir de los resultados de la encuesta, el documento de análisis será editado próximamente. ►



HEROE DE LA SALUD PUBLICA

"Frente a esta sociedad de exclusión deben ponerse en marcha políticas sociales imaginativas que supriman o atenuen las consecuencias de la pobreza. Numerosas voces se alzan actualmente llamando la atención sobre los modelos de desarrollo de las últimas décadas en toda América Latina. Una de ellas es la de *Amartya Sen*, premio Nobel de Economía, quien cuestiona fuertemente los modelos que priorizan la acumulación de capital tradicional (financiero y físico) postergando la acumulación de capital humano (salud, educación, nutrición) y social (solidaridad, tolerancia, cultura y otros valores compartidos).

Los trabajadores de los servicios de salud, educación y trabajo deberán realizar dos tipos de tareas: una fuerte abogacía para lograr la formulación y cumplimiento de los objetivos de las políticas sociales y un trabajo sostenido destinado a mejorar los niveles operativos de los servicios en términos de acceso, calidad, continuidad, los llamados servicios *amigables*."

De *Una nueva marginalidad y aumento de las desigualdades*, conferencia de la Dra. *Elsa Moreno*, SAP, 4° Congreso Argentino de Salud Integral del Adolescente, Rosario, septiembre 2001.

La OPS ha elegido a la Dra. *Elsa Moreno* como una de las *once héroes de la salud pública del continente*.

Las autoridades de la Sociedad Argentina de Pediatría han expresado su beneplácito por la merecida distinción a la Dra. *Moreno*, y la satisfacción de contarla entre los profesionales que nutren su actividad. ▶

PREMIOS REINA SOFIA

Convocados por el Real Patronato sobre Discapacidad, hasta el 3 de junio de 2002 pueden presentarse las candidaturas a los **Premios Reina Sofía 2002, de Prevención de Deficiencias**.

El objetivo de estos Premios es recompensar una labor continuada, llevada a cabo en un período de tiempo no inferior a diez años, de investigación científica o de trabajo sanitario programado y evaluado científicamente, correspondiente a cualquier aspecto de la prevención de las deficiencias.

Las candidaturas deben estar avaladas por academias científicas, universidades o instituciones equiparables.

El alcance de estos Premios, cuyas dotaciones son de 48.080,97 euros cada una, incluye a España, los demás países de habla hispana, Brasil y Portugal.

Las solicitudes se reciben en el Real Patronato sobre Discapacidad, calle Serrano 140, 28006 Madrid.



EL DR. YEHUDA BENGUIGUI EN BUENOS AIRES

Entre el 16 y el 18 de abril se realizará en Martínez, provincia de Buenos Aires la Reunión de Docentes de la Organización Panamericana de la Salud para la Consolidación del Texto AIEPI.

El Dr. *Yehuda Benguigui* realizará la presentación del trabajo elaborado a partir del relevamiento sobre la enseñanza de la pediatría, en el que participaron docentes de todos los países de América Latina en el marco del acuerdo con la Asociación Latinoamericana de Pediatría (ALAPE).

EL COLOR DE LOS DERECHOS

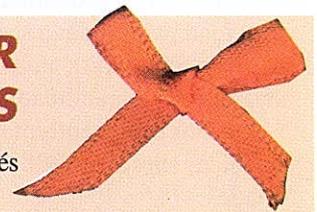
La articulación de un grupo se da a través de un complejo mecanismo que se apoya fundamentalmente en la comunicación a través de distintos códigos. La identificación de un grupo con símbolos referentes, expresa sentimientos de pertenencia, adhesión a determinados valores y actitudes.

¿Qué símbolo, qué color expresa los sentimientos de quienes trabajan por los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes?

Diferentes culturas han identificado el color naranja con la creatividad y la energía. Su intensidad y su valor cercano al del blanco en la escala de Rose Pope, lo asocian a la pureza. Distintas manifestaciones de la cultura oriental adoptan este color para aquello que está cercano a lo divino. Otras lo identifican con la alegría.

Estas fueron algunas de las consideraciones que llevaron al Grupo de Trabajo Los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes a elegir la cinta enlazada en un moño de color anaranjado, como símbolo de identificación.

De esta manera, se incluirá como distintivo para quienes se destaquen en el trabajo, estudio e investigación en favor de la difusión y en defensa del cumplimiento de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. ▶



Cuidado del Recién Nacido de Alto Riesgo

GRUPOS DE PADRES

Estudios efectuados en base a encuestas han mostrado la necesidad de brindar apoyo profesional, familiar y espiritual a los padres que enfrentan el hecho frecuentemente inesperado de dar a luz a un niño

de alto riesgo. Estos estudios subrayan que el apoyo más valorado y útil para los padres es aquel brindado por otros padres que han vivido o viven las mismas crisis y poseen experiencia personal sobre cómo enfrentarlas.

Un recién nacido prematuro, a menudo gravemente enfermo, requiere internación en una sala de cuidados intensivos neonatales, medio totalmente desconocido para sus padres quienes deben delegar su función primaria de cuidadores en médicos y enfermeras que acaban de conocer. Los sentimientos de temor y ansiedad que esto genera se prolongan en el tiempo y lleva a estos padres a sufrir desgaste y agotamiento. Sus dudas sobre su capacidad para cuidar a sus hijos, su ansiedad por su evolución futura muchas veces genera una imagen de vulnerabilidad que tiñe toda la crianza.

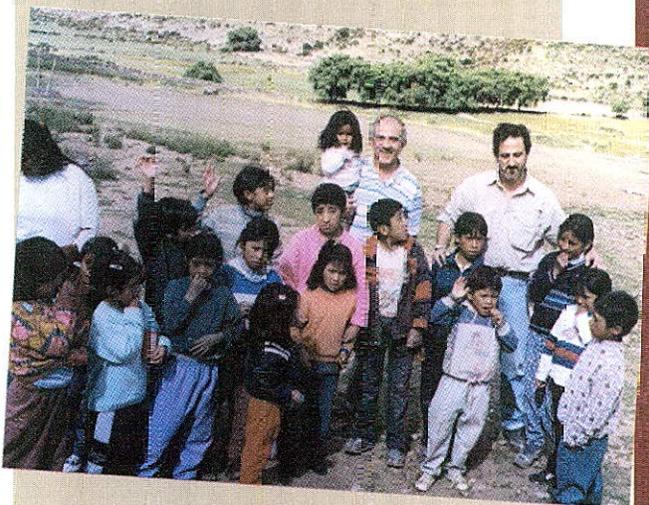
Muchos padres enfrentan estas situaciones desconocidas sin saber qué hacer, sintiéndose solos y aislados.

El cuidado y organización de los grupos de padres, requiere el asesoramiento de un equipo interdisciplinario profesional, integrado por médicos, enfermeras, asistentes sociales, psiquiatras y psicólogos, especialistas en desarrollo, estimuladores tempranos, psicopedagogos, etc. que provean de apoyo emocional y alienten a los padres mientras estén en el hospital y luego del alta.

El diseño de un Programa de Apoyo a Padres de Recién Nacidos de Alto Riesgo que articula aspectos educacionales, de comunicación y asesoramiento para el desarrollo del trabajo de las familias, los profesionales y la comunidad constituye un modelo integrado de prevención y asistencia.

En el marco de auspicio a las acciones de la comunidad, **Fundasap** contempla la posibilidad de facilitar su implementación y multiplicar su alcance. ▶

CAMPAÑA EN SALTA



Por la salud y la felicidad de los niños y adolescentes de nuestros pueblos fue el lema elegido por la campaña que la Filial Salta emprendió en beneficio de los albergues escolares de Río Grande (Jasimaná) y Pucará, ubicados en los valles calchaqués de la provincia.

Con provisiones de alimentos no perecederos, medicamentos, indumentaria, útiles escolares, juguetes y golosinas, la Filial cumplió con uno de sus objetivos solidarios que se había propuesto. ▶

Comunicación en Concordia

LA SALUD DE LOS CHICOS

Desde hace diez años, LT15 Radio del Litoral, en Concordia pone en el aire *La salud de los chicos*, que surgió como iniciativa del Dr. *Víctor Aracama* con contenidos de prevención en la crianza, Lactancia Materna, Adopción, Familia, Accidentes, etc.

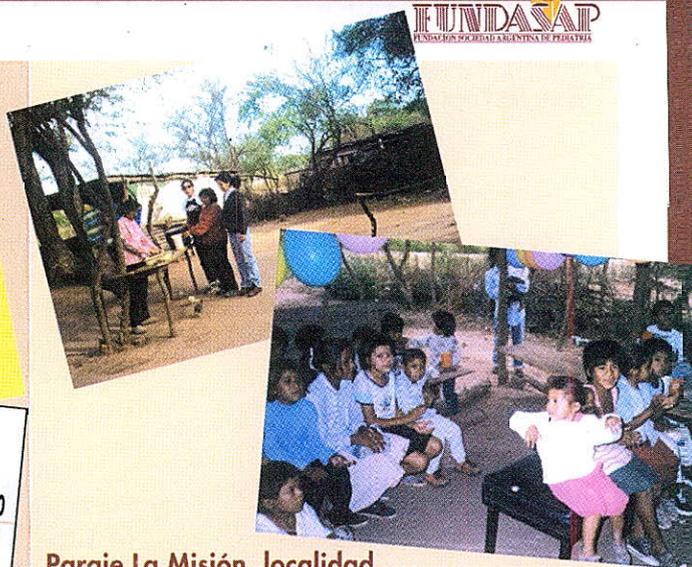
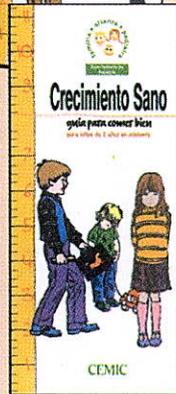
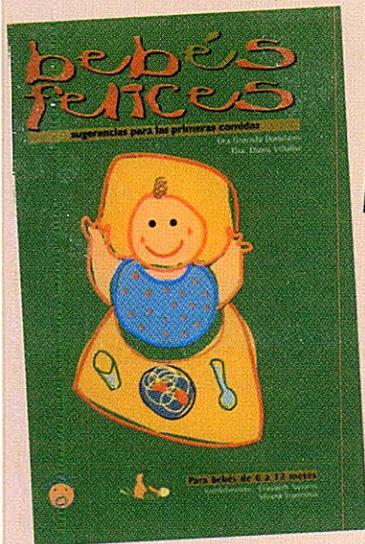
La Dra. *Graciela Aracama*, médica pediatra neonatóloga conduce desde hace dos años el programa "centrando los contenidos en todo lo que recibo de Ponap y Proniño, fundamentalmente."

"Hoy, en que el Director del Hospital de Niños visitó el programa y tratamos la problemática de falta de insumos, fue para mí un honor leer las palabras que *Emilio Boggiano* expresó en la clausura del Congreso de Pediatría Ambulatoria. Ah! y no saben cómo me escuchan los abuelos!" ▶

EDUCAR CON EL EJEMPLO

Fruto de la acción docente, la Dra. *Graciela Damilano*, Jefe del Departamento de Pediatría del CEMIC ha editado una serie de folletos sobre nutrición para niños y adolescentes y un libro para la alimentación del primer año de vida.

Alumnos de su cátedra han elaborado un excelente material sobre prevención en Síndrome Urémico Hemolítico. ▶



Paraje La Misión, localidad de Solís Pizarro, provincia de Salta

EL PEQUEÑO GESTO DE MUCHOS ES LA GRAN ESPERANZA DE TODOS

Esta comunidad de 31 familias, con una población infantil de 60 niños, necesita apoyo.

Caritas Arquidiocesana Salta y el Hospital Mario Villafañe, Area Operativa XXIII de Apolinario Saravia, lograron construir un Puesto Sanitario con atención pediátrica.

Para dar continuidad a esta obra, y a muchas otras a las que **Fundasap** desea dar apoyo, es necesario el aporte solidario de muchos.

A pesar de las dificultades, convocamos a quienes priorizan, sobre todo, el valor humano. ▶

General Arenales

EXPERIENCIAS EN PREVENCIÓN

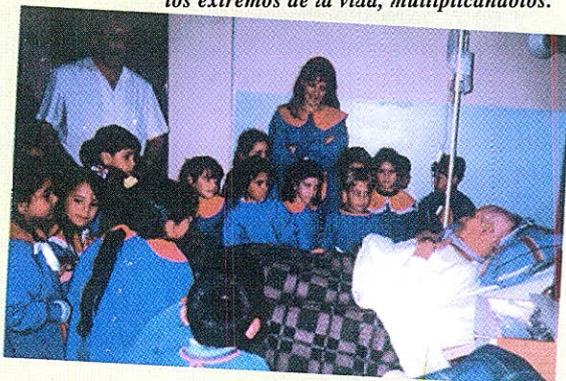
Un proyecto compartido con un Jardín de Infantes de General Arenales, Provincia de Buenos Aires, pone de manifiesto cuánto puede alcanzarse en prevención desde la iniciativa del pediatra.

El Jardín Luna de Papel y el pediatra del Hospital Municipal Ignacio Pirovano concertaron una serie de actividades sobre el cuidado de la salud, y valores derivados del respeto por la vida, con criterio preventivo y sustentable.

“Ideales de la docencia y de la pediatría, señala el Dr. *Alberto José*. Una de las vivencias más emotivas, además de enriquecedora para todos, (incluidos niños, docentes, madres acompañantes y médico), fue, aunque la más breve, la que inspiró esta nota. Experiencia que incluyó el contacto con un abuelo internado.

Vivencia de la que todos aprendimos, ya que, por ejemplo, en los simples: “Abuelo, ¿no te due-

“Don Domingo, gracias por la experiencia. Experiencia de vida que, sin necesidad de palabras, sin grandes recursos, logró intercambiar los valores más genuinos de los extremos de la vida, multiplicándolos.”



le?...”; y, al querer “tocarlo”, no fue necesario recordar ningún principio médico ni docente, ni teoría de Kubler-Ross, ni de Erich From, ni los objetivos del proyecto. En esa experiencia estuvieron presentes. Y creo que mucho más.”

Quienes deseen compartir iniciativas e inquietudes, tienen la oportunidad de conectarse por e-mail: aejose@uol.com.ar ▶

Registro Nacional de Prestadores

REQUISITOS PARA PROFESIONALES

Quienes necesitan inscribirse o renovar su inscripción en el Registro Nacional de Prestadores deben tener en cuenta los siguientes requisitos:

1. Completar el formulario de Solicitud de Inscripción.
2. Título original y fotocopia simple doble fax con inscripción de Matrícula/s.
3. Original y fotocopia simple del Certificado de Especialidad o Título Universitario

de Especialista inscripto en Salud Pública.

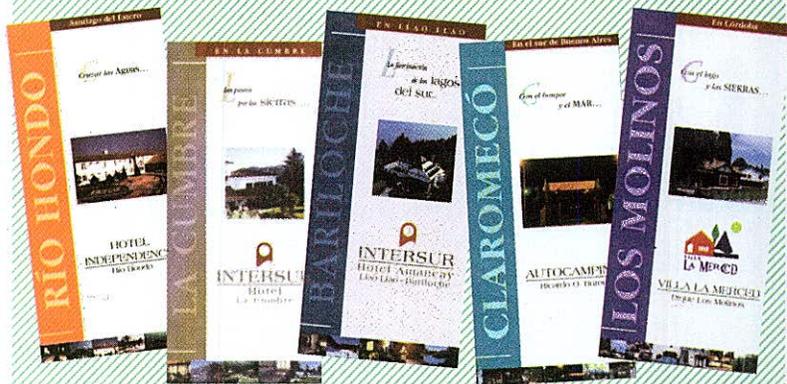
4. Original y Fotocopia de las dos primeras hojas de: DNI o LC, o LE o CI Mercosur.
5. Original y fotocopia doble faz de Matrícula Profesional Nacional y/o Provincial.
6. Fotocopia simple de CUIT o CUIL.
7. Presentar declaración jurada de no poseer inhabilitaciones profesionales (verso-

licitud de inscripción) o certificado otorgado por la autoridad jurisdiccional competente.

La documentación debe presentarse en la Gerencia de Control Prestacional de la Superintendencia de Servicios de Salud del Ministerio de Salud, Diagonal Av. Roque Sáenz Peña 530, Buenos Aires, tel. y fax (011) 4344-2800 int. 2863, correo electrónico profesionales@sssalud.gov.ar ▶

TURISMO

DESCUENTOS PARA LOS ASOCIADOS



Con el propósito de obtener facilidades en servicios turísticos, la SAP celebró un convenio con la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza por el cual todos los socios de la SAP obtienen descuentos especiales en su cadena de hoteles.

Los asociados podrán hacer sus reservas en la empresa Tur-Lyfe S.A., que pertenece a dicha Federación, con un 20% de descuento sobre los precios de mostrador que figuran en cada hotel, bonificación que, de acuerdo con la disponibilidad y la época del año, puede llegar hasta el 25%.

Las reservas desde Capital Federal y Conurbano pueden hacerse en los teléfonos 4378-0895, 4382-0510 y 4383-5559.

Desde otras localidades del país, al teléfono 0800-333-9333.

La nómina de hoteles incluye:

- ✓ Hotel 13 de Julio, en Mar del Plata.
- ✓ Hotel Villa Gesell, en Villa Gesell.
- ✓ Hotel Amancay, en Llao Llao, Bariloche.
- ✓ Hotel Independencia, en Río Hondo.
- ✓ Hotel La Cumbre, en La Cumbre, Córdoba.
- ✓ Hotel Ciudad de Santa Fe, en Santa Fe.
- ✓ Hotel Dique Los Molinos, en Villa La Merced, Córdoba.
- ✓ Autocamping en Claromeco y en San Pedro.

En Río Negro BIEN DE FAMILIA

La fuerza de la demanda local terminó por crear, en Airevalle, el canal de la provincia de Río Negro, el programa *Bien de familia*.

El Dr. *Julio Dijkstra*, miembro de la SAP que conducía los microprogramas de prevención, debió ampliar el espacio que reclamaron no sólo las madres televidentes, sino también enfermeras y docentes.

La repercusión de algunos de los programas, como el destinado al juego, motivó comentarios en medios gráficos.

Entrevistas, concursos, interacción con la comunidad fueron orientando los temas: nutrición, actividad física, estimulación temprana, maltrato infantil, la familia y el niño, entre otros muchos.

El programa se define como de información y educación para la salud en el que se desarrollan temas de prevención y promoción de la salud para motivar en todos los niveles de la sociedad medidas que protejan y preserven este "bien de familia": estar sanos. ▶

7º Simposio internacional LA TAREA INTERDISCIPLINARIA EN SITUACIONES DIFÍCILES

“Es indudable que la práctica de la medicina es difícil y no todo se reduce a la adquisición de conocimientos

o de mayor información, sino también, y muy especialmente, a cómo aplicamos los conocimientos en cada una de las situaciones que enfrentamos con nuestros pacientes. Esto es el ‘arte’ de la medicina, cualidad que algunos han tratado de subestimar, pero que a mi entender cumple un rol fundamental y trascendente en el ejercicio de la profesión médica.

Es en las situaciones difíciles cuando resulta más necesaria tener esa equilibrada conjunción de ciencia y arte. Es por ello que deseamos transmitir las herramientas indispensables para enfrentar esas situaciones.”

El Dr. *José M. Ceriani Cernadas* convocó a los profesionales a participar del 7º *Simposio Internacional de Actualización Pediátrica "Situaciones difíciles en la práctica pediátrica"* que se realizará en el Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica Dr. *Carlos A. Gianantonio*, organizado por el Departamento de Pediatría del Hospital Italiano de Buenos Aires, del 20 al 22 de junio próximo. ▶

ARCHIVOS ARGENTINOS DE PEDIATRIA

Está abierta la suscripción para los miembros de las Filiales del interior del país:

publicaciones@sap.org.ar

NUTRICION CLINICA X Curso Anual

La necesidad de promover el cuidado nutricional en salud y enfermedad por parte del médico, motivó a la Sociedad Argentina de Nutrición en el año 1993 a crear el *Curso Anual de Nutrición Clínica* para capacitar al profesional en la valoración del ordenamiento, la actualización y adquisición de conocimientos nutricionales para aplicarlos en la práctica clínica.

Las actividades, teórico-prácticas, se realizarán en la sede de la Sociedad Argentina de Nutrición, Viamonte 2146, 5º B, Buenos Aires, y en hospitales de Buenos Aires, del 15 de abril al 19 de noviembre de 2002.

Se desarrollarán cuatro módulos:

- I. Nutrición normal.
- II. Apoyo nutricional en patología digestiva
- III. Apoyo nutricional en patología metabólica.
- IV. Apoyo nutricional en el paciente crítico, patologías del tercer tiempo de la nutrición (riñón-pulmón) y trastornos de la conducta alimentaria. ▶

TELEFONOS Y CORREOS
ELECTRONICOS
DE LA SAP

CENTRAL
4821-8612

PUBLICACIONES
Interno: 122
publicaciones@sap.org.ar

CONGRESOS
Interno: 105
congresos@sap.org.ar

BIBLIOTECA
Interno: 125
biblioteca@sap.org.ar

CEP
Interno: 127
cep@sap.org.ar

PRONAP
Interno: 130
pronap@sap.org.ar

FUNDASAP
Interno: 123
fundasap@sap.org.ar

SECRETARIA
Interno: 103
secretaria1@sap.org.ar

COMITES
Interno: 102
comites@sap.org.ar

**Subcomisiones /
Grupos de Trabajo /
Programa ERA /
PALS - RCP**
Interno 139
secretaria@sap.org.ar

CONTADURIA
Interno: 115
contaduria@sap.org.ar

RECEPCION
Interno: 109
patricia_cursos@sap.org.ar

**DULCEMENTE EN CRUZ
CRECE LA NIÑEZ
SOLA Y SIN PIEDAD,
ESTRENÁNDOSE
IGUAL QUE LA FLOR
DEL AMANECER,
SECRETO FULGOR,
QUE MUY POCOS VEN.
QUE MUY POCOS VEN...**

Yo los veo.

Abro la puerta del consultorio y están ellos esperándome. Callados, los que llegan por primera vez; con mirada desconfiada. Serios, altivos o vergonzosos.

Algunos caminando la sala de espera. Más tranquilos los que vinieron antes. Los miro, los quiero. Los hago pasar y mientras conversamos pienso en ellos, pienso en mí, sueño... sigo anotando sus datos en la Historia Clínica, y me contagian sus ganas de vivir pese a todo. Sus ganas de morir, aunque recién inicien y transiten su adolescencia...

Estoy hablando con Laura -18 años- y en su cara las huellas de una paliza. El miedo. La bronca en su cuerpo y en su relato.

Laura segura. Discerniendo correctamente entre lo que quiere y lo que puede hacer.

Laura con Rosita que gatea incansablemente por el consultorio. Laura contándome las reiteradas violaciones que realiza Fabián, su pareja -25 años-, drogadicto endovenoso.

Laura y la impotencia. Contendida y pidiendo fumar. La miro y miro el cartel: "No se fuma en el área de Pediatría". La vuelvo a escuchar relatando sus estrategias para evitar estas situaciones. Su necesidad de proteger a sus padres, también golpeados por Fabián; la imposibilidad de recurrir a sus suegros; a ellos los golpea desde hace más tiempo. La frustración tras la denuncia del primer golpe y la no comprensión del agente policial que la atendió esa tarde.

Y mientras Laura habla, intento encontrar el modo de decirle que los análisis de VIH son positivos para ella y para Rosita.

**..... TU MADRE, HIJITO MÍO,
QUE ESTÁ PEINANDO CANAS,
AÚN ESTÁ APRENDIENDO
PRENDIDA DE TUS ALAS.**

Termas de Río Hondo. Congreso por los Derechos de los Chicos. Son las 14 horas. La Jornada se inició a las 9 horas, con las conclusiones de Jueces, Médicos y Autoridades Políticas. El salón está lleno de expertos en la defensa de los Derechos de los Niños.

Ahora es el turno de los chicos. Una a una escucho las conclusiones de cada grupo. Ahora es el turno de Alejandra -17 años- un hijo. Me acerco a escucharla mejor pues pertenecemos al mismo equipo de trabajo, ella como participante y yo como Coordinadora del Taller: "El derecho a la salud."

Ya está en el escenario, saluda, mira el salón de actos; me doy vuelta y yo también lo miro, acercándose al micrófono dice: -Buenos días, a los pocos que quedan...-. Realmente quedan muy pocos. Lee las conclusiones con seguridad. Habla fuerte y pausadamente. Está por finalizar, se dirige a las personas que están sentadas en el escenario: representantes de Minoridad, de los Juzgados de Menores y políticos de la provincia y dice: -...Porque yo pienso si a los que vinieron a este Congreso no les interesa lo que nosotros hemos trabajado... ¿a quién le va a interesar...?-

Pudiste decir lo que pensabas, lo que sentías. Yo me pregunto: ¿por qué el derecho de los niños y adolescentes los defienden los adultos?

**YA NO QUIERO SER SOLO
UN SOBREVIVIENTE
QUIERO ELEGIR EL DÍA
PARA MI MUERTE,
TENGO LA CARNE JOVEN,
ROJA LA SANGRE,
LA DENTADURA BUENA
Y MI ESPERMA URGENTE,
QUIERO LA VIDA DE MI SIMIENTE**

Estoy con Cristian -19 años-. No se hizo los análisis que le pedí. No quiere tomar el AZT que le indicó el infectólogo. Tampoco se quiere morir de SIDA. Lo miro y lo recuerdo en el Instituto Belgrano, cuando nos conocimos hace ya tres años. Antes el Instituto Rocca. Antes el San Martín.

Antes y durante, la calle, la droga, el alcohol, el delito.

Y mucho antes, el abandono.

Vino con Paula, su novia de 17 años. Ella vive con sus padres que trabajan y asiste a 4º año del secundario. Cristian y toda su vitalidad. El consultorio le queda chico, se levanta, gesticula, conversa. Me cuenta que no se anotó en el colegio. Que lo echaron de la verdulería donde trabajaba porque se peleó con el dueño. Frente a mis retos, se sonríe e intuyo que algo les pasa. Es Paula la que me dice que están esperando un bebé. Los miro, ¿se me notará en la cara que no sé que decirles? Tantas veces hablamos de bioseguridad. Les digo: -Paula, ¿tus padres ya lo saben?; contesta: -...les dije que era de Ricardo, mi ex-novio, total ya me peleé y no va a aparecer más, mis viejos están tan ocupados con sus cosas que ni se dan cuenta. Si saben que salgo con Cristian me matan...-

Los miro nuevamente. Cristian dice: -Yo lo voy a cuidar, no quería morirme sin conocer a mi hijo. Quédate tranquila, es el único que voy a tener...

Y yo me quedo tranquila. ▶

Dra. María Graciela Zavala

de *Momentos, vivencias en un consultorio de adolescentes*

Premio Literario del IV Congreso Argentino de Salud Integral del Adolescente. Rosario, 2001.

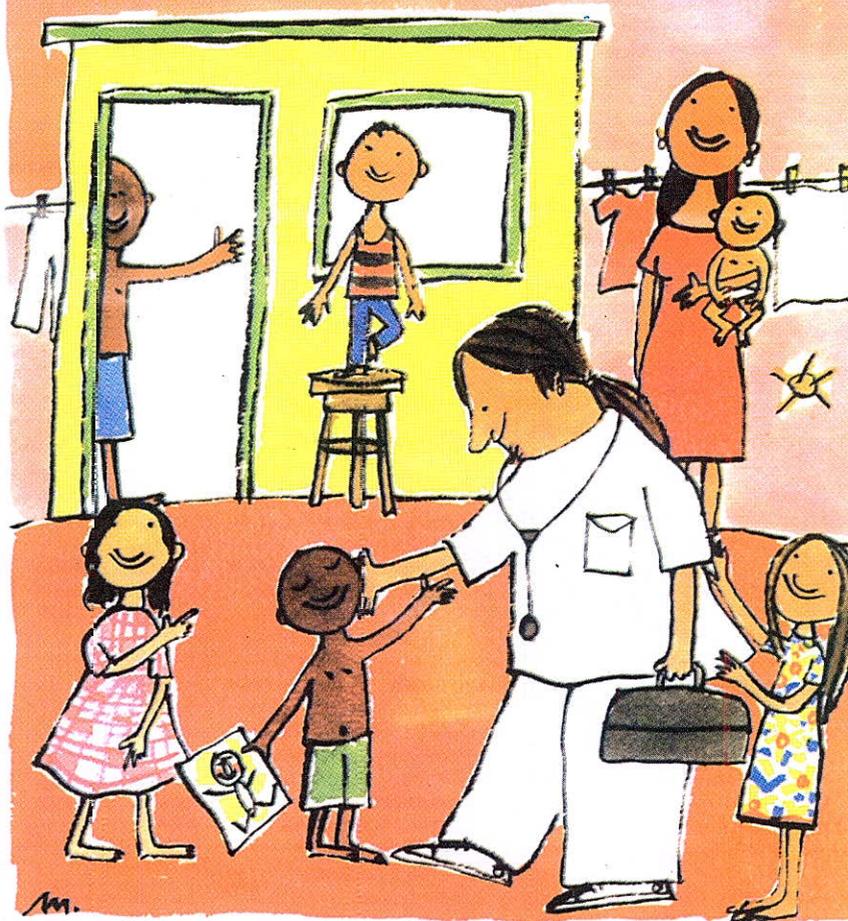
LOS DERECHOS DEL NIÑO

Artículo 24

1 Los Estados Partes reconocen el derecho del niño al disfrute del más alto nivel posible de salud y a servicios para el tratamiento de las enfermedades y la rehabilitación de la salud. Los Estados Partes se esforzarán por asegurar que ningún niño sea privado de su derecho al disfrute de esos servicios sanitarios.

2 Los Estados Partes asegurarán la plena aplicación de este derecho y, en particular, adoptarán las medidas apropiadas para:

- a) Reducir la mortalidad infantil y en la niñez;
- b) Asegurar la prestación de la asistencia médica y la atención sanitaria que sean necesarias a todos los niños, haciendo hincapié en el desarrollo de la atención primaria de la salud;
- c) Combatir las enfermedades y la malnutrición en el marco de la atención primaria de la salud mediante, entre otras cosas, la aplicación de la tecnología disponible y el suministro de alimentos nutritivos adecuados y agua potable salubre, teniendo en cuenta los peligros y riesgos de contaminación del medio ambiente;
- d) Asegurar atención sanitaria prenatal y postnatal apropiada a las madres;
- e) Asegurar que todos los sectores de la sociedad, y en particular los padres de los niños, conozcan los principios básicos de la salud y la nutrición de los niños, las ventajas de la lactancia materna, la higiene y el saneamiento ambiental y las medidas de prevención de accidentes, tengan acceso a la educación pertinente y reciban apoyo en la aplicación de estos conocimientos;



De SBF Noticias, Sociedad Brasileira de Pediatria N° 19, Año IV, Dic 2001-Feb 2002.
Ilustración: Mariana Massarani

- f) Desarrollar la atención sanitaria preventiva, la orientación a los padres y la educación y servicios en materia de planificación de la familia.

3 Los Estados Partes adoptarán todas las medidas eficaces y apropiadas posibles para abolir las prácticas tradicionales que sean perjudiciales para la salud de los niños.

4 Los Estados Partes se comprometen a promover y alentar la cooperación internacional con miras a lograr progresivamente la plena realización del derecho reconocido en el presente artículo. A este respecto, se tendrán plenamente en cuenta las necesidades de los países en desarrollo.

**Constitución de la Nación Argentina.
Ley N° 23.849**



Por un niño sano
en un mundo mejor

FUNDASAP
FUNDACION SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRIA



**El pediatra es el
médico de cabecera
de niños y adolescentes**